

TURQUÍA, LOS ALIADOS Y LAS POTENCIAS

LA CUESTION INTERNACIONAL SE COMPLICA

Constitución del nuevo Gobierno turco

¿Qué ocurrirá ahora?

Palabras del gran Visir.  
CONSTANTINOPLA. Al anunciarse que el nuevo gran Visir iba a acudir al palacio de Dolma, acudió una inmensa muchedumbre para saludarle y aclamarle.  
Caja una lluvia abundantísima, pero no por esto se arredró la multitud.  
Cuando llegó el nuevo gran Visir, los grupos prorrumpieron en aplausos y vítores.  
Habíase adoptado algunas precauciones, pero resultaron innecesarias, pues nadie pretendió turbar el orden.  
El gran Visir llegó hasta la puerta del Palacio rodeado por la multitud, y allí exclamó gritando:  
—A pesar de la gravedad de la situación, con la ayuda de Dios y de mi patriotismo, me encargaré de formar un nuevo Ministerio.

El nuevo Ministerio.  
El ministro del Interior es el único que ha sido nombrado por decreto imperial.  
En el nuevo Gobierno figuran dos cristianos.  
Apenas formado el Gabinete, se reunieron los ministros en Consejo.  
Restablecióse la tranquilidad oficial, y nadie hubiera dicho ya que pocas horas antes se habían desarrollado los graves sucesos que se desarrollaron.

Los periódicos.  
No ha habido hoy en Constantinopla más que un periódico.  
Este se limita a relatar los sucesos acaecidos durante las últimas veinticuatro horas.  
Luego se felicita del cambio de Gobierno, y hace votos porque Dios ilumine a éste para salvar a la patria de la gravísima situación en que se encuentra.

Era un Gobierno débil.  
El nuevo Gobierno ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo.  
Comienza enumerando todos los hechos ocurridos durante la época del Gobierno anterior, al cual acusa de debilidad extrema y de imprevisión.

Esto se demuestra, porque a pesar de constarle que se estaba formando la liga balcánica para atacar violentamente a Turquía, licenció a 120.000 reservistas y disolvió la Cámara.  
Luego, ocurrieron los tristes sucesos que todos recuerdan; se entró en negociaciones con los aliados, y ya se había acordado cederles Andrinópolis.

Esto no podía consentirse.  
El nuevo Gabinete tiene los siguientes proyectos:  
Dirigirse a Londres para comunicar a los plenipotenciarios balcánicos y a los representantes de las Potencias que Turquía está conforme con todas las concesiones hechas hasta ahora; mas no así con la cesión de Andrinópolis.  
Y llamar inmediatamente a la antigua Cámara, que fué disuelta por el anterior Gobierno.

El Sultán y el ex Sultán.  
Cuando Enver bey entró en el Palacio en que el Gobierno celebraba Consejo, y se desarrollaron los sucesos que ayer comunicó, se encontraba en dicho Palacio el ex Sultán Abdul-Hamid.

Dos hijos del actual Sultán habían gestionado del derrotado Soberano que se reconciliase, y al cabo habían logrado lo que se propusieron.  
Abdul-Hamid acudió al Palacio, y conversando se hallaba con el Sultán cuando le sorprendieron los gritos y las detonaciones de los Jóvenes Turcos.  
Esto demuestra que los sucesos cogieron de improviso al Gobierno y al Sultán, pues precisamente los que entraron en el Palacio de una manera tan violenta son los que destronaron a Abdul-Hamid.

La muerte de Nazim.  
Circula una nueva versión de la forma en que ocurrió la muerte de Nazim pachá.  
He aquí cómo relatan el suceso algunas personas que aseguran estar bien informadas:  
Cuando el Gobierno estaba celebrando Consejo y nada hacía sospechar que fuera a ocurrir lo que ocurrió, penetraron en el palacio varios centenares de personas tumultuosamente.

Con ellas iban algunos oficiales.  
Al ruido de aquella muchedumbre, a cuyo paso no se opuso la guardia, acudieron dos ayudantes:  
—¡Atrás! ¡Atrás!—gritaron dirigiéndose a los grupos.  
—¡Adelante!—respondió una voz enérgica.—¡Venimos a salvar a Turquía!  
Uno de los ayudantes, viendo que los irrupciones avanzaban, trató de detenerles con un ademán y gritó:  
—¡El Gobierno está reunido en Consejo!  
—¡Contra él venimos!—repitió la voz de antes.  
El ayudante, entonces, apuntó con su pistola y disparó.  
Un herido rodó por el suelo.  
De los grupos salieron entonces numerosos

disparos, tantos que puede decirse que hicieron una descarga.

El capitán Nazi, que es el ayudante que había disparado, cayó muerto.  
El ministro de la Guerra acudió corriendo al ruido de las detonaciones, y llegó a tiempo que caía su ayudante.

—¡Canallas, miserables!—gritó, al mismo tiempo que hacía ademán de desenvainar el sable para acometer a los invasores.  
Pero no tuvo tiempo de consumir sus propósitos; un balazo le hirió en el centro del pecho y le hizo caer junto al ayudante.

Al mismo tiempo cayó también muerto un agente de Seguridad.  
Después de esto, y sin tropezar ya con ningún nuevo obstáculo, los grupos siguieron su camino, llegando hasta la sala en que el Gobierno estaba reunido.

Allí sucedió todo lo que ya saben ustedes.  
El entierro.  
El entierro de Nazim pachá fué solemnisimo. A su cadáver se le rindieron todos los honores propios de su rango y categoría.

En representación del Sultán asistió su primer ayudante de campo.  
También asistió el gran Visir.

Lo que hacía el Gobierno.  
Cuando Enver bey y sus acompañantes interrumpieron el Consejo de ministros que se estaba celebrando, sábase de modo cierto que el Gobierno estaba examinando la respuesta que había de dar a las Potencias.  
Dicha respuesta estaba ya acordada, y faltaba tan sólo ultimar algunos pequeños detalles.

En ella proponía Turquía que se diera a Andrinópolis una administración neutra, y que en caso de no aceptarse esto, decidieran las Potencias sobre la suerte y el porvenir de dicha ciudad.  
Dicen los plenipotenciarios.

LONDRES. Los plenipotenciarios turcos se niegan a hacer declaraciones de ninguna especie relacionadas con los sucesos ocurridos en Constantinopla.  
Únicamente se les ha oído decir con amargura:

—Lo ocurrido es una consecuencia de la petición de Andrinópolis; se nos pedía un imposible. ¡Todo esto es lo que ha ganado Europa con su intervención!

También ha manifestado su creencia de que lo ocurrido no influirá para nada en la actitud de la Triple.

El Gobierno Joven Turco.  
CONSTANTINOPLA. El nuevo Gobierno Joven Turco ha quedado constituido en la siguiente forma:  
Gran Visir, Mahmud Chekfat pachá.  
Presidente del Consejo de Estado, Príncipe Said Ali.  
Ministro de Interior, Hadji Taalat bey.  
Ministro de Negocios Extranjeros, Mukhtar bey.  
Ministro de Marina, Mahmud pachá.  
Ministro de Justicia, Ibrahim bey.  
Ministro de Hacienda, Rifaat bey.  
Ministro de la Guerra, Izzat pachá.  
Ministro de Comercio y Agricultura, Tedjedah bey.  
Ministro de Trabajos públicos, Rafaraja bey.  
Ministro de Correos, Boka bey.  
Ministro de Instrucción pública, Chukri bey.

Calma absoluta.  
CONSTANTINOPLA. La calma es absoluta.  
Se han disuelto los grupos sediciosos.  
Sólo recorren las calles patrullas de Infantería y Caballería.

En los círculos políticos se deplora unánimemente la muerte de Nazim pachá, que era muy querido.

Los Jóvenes Turcos se lamentan de que una imprudencia de su parte y de la de sus ayudantes obligara a Enver bey y a sus amigos a hacer fuego.

Enver bey no quería que muriese Nazim.  
Recordaba que cuando Kiamil pachá quiso fusilar a los jóvenes Turcos prisioneros, Nazim se opuso, salvándoles así la vida.

Los embajadores siguen reuniéndose.  
Los de Francia, Rusia y Alemania han celebrado una larga conferencia.  
En la Bolsa Turca todos los valores han bajado enormemente.

Los tenedores de papel quieren venderlo a cualquier precio, porque creen inminente la continuación de la guerra.  
Confírmase que no ha habido más muertos que Nazim y sus ayudantes.

Emoción en Berlín.  
BERLIN. En la Wilhelmstrasse, la revolución de Constantinopla ha causado sorpresa y emoción profundas.  
Unánimemente se cree que la situación es más grave que nunca.

Vuelve a hablarse de una demostración naval colectiva en el mar de Mármara.  
Inquieta, sobre todo, la actitud de Rusia, resultada a invadir Turquía si la guerra se renueva.

El Correo de la Bolsa afirma que si Rusia cumple su amenaza, Alemania no podrá mantenerse neutral.

Otros periódicos se expresan en igual sentido.

Alarma en Viena.  
VIENA. La Prensa, unánimemente, reconoce que el triunfo de los Jóvenes Turcos ha esterilizado todos los trabajos de las Potencias.

Los diplomáticos europeos lo habían previsto todo, menos esa eventualidad.  
En la Ballplatz se cree que habrá que esperar a que el nuevo Gobierno se convenza de que, si la guerra estalla de nuevo, Turquía correrá inmensos peligros.

Impresión en Roma.  
ROMA. Ha sorprendido terriblemente la noticia de lo ocurrido en Constantinopla.  
La Prensa y los diplomáticos dicen que ahora es más necesaria que nunca la inteligencia de las grandes naciones.

Sólo un acuerdo firme y categórico podrá evitar la guerra europea.

Comentarios.  
VIENA. Es objeto de muchos comentarios la noticia de que el primer act de Enver bey, después de derribar al Gobierno de Kiamil, fué ir a la Embajada de Alemania y celebrar con el embajador una larga conferencia.

Hay se reunirán.  
LONDRES. Los embajadores de la Conferencia se reunirán hoy, nuevamente.  
Han recibido de sus Gobiernos orden de hacerlo.

Barcos a los Dardanelos.  
ROMA. El Gobierno ha ordenado que salgan inmediatamente para los Dardanelos y Constantinopla otros dos cruceros italianos.

Andrinópolis, no.  
CONSTANTINOPLA. En los círculos oficiales turcos se afirma que no quieren la guerra; pero volverán a ella si los aliados no renuncian a Andrinópolis.

Siete ministros han prestado juramento.  
Han sido dadas instrucciones a Rechid y demás plenipotenciarios turcos que están en Londres.

Se les ha dicho que procuren ajustar una paz honrosa, siempre sobre la base de que no cedan Andrinópolis.

Créese que Austria ha favorecido el golpe de Estado.  
Los Jóvenes Turcos tienen mucha esperanza en la intervención de Austria y de Alemania.

Declaraciones.  
PARIS. El Presidente de la Cámara de Diputados de Turquía, que se encuentra accidentalmente en París, ha dicho lo que sigue: «La sublevación de anteaer es la explosión de la cólera contenida desde hace tiempo. El Ejército estaba desesperado. Se le había dejado morir de hambre, se le privó de medios para vencer. No cederemos Andrinópolis. Es la antigua capital del Imperio y el baluarte de Constantinopla. Tampoco cederemos las islas cercanas a las costas de Anatolia.»

Por cortesía.  
LONDRES. Los delegados balcánicos han dicho que por cortesía a las Potencias esperarán el resultado de la intervención de éstas cerca de Turquía.

¿Salónica para Grecia?  
PARIS. Un despacho de Salónica dice que allí se afirma que después de largas negociaciones secretas, Bulgaria ha accedido a que la citada ciudad de Macedonia quede en poder de Grecia definitivamente.

Una batalla.  
PARIS. Un despacho de Atenas dice que se ha trabado en Bizani una terrible batalla. Dirige a los griegos el Príncipe Constantino, y a los turcos Djavid pachá.

Una salida.  
PARIS. Un despacho de Cetigna dice que los turcos de Tarabosch (Skutari de Albania) que siguen sin hacer caso del armisticio, atacaron ayer a los montenegrinos nuevamente.

Después de un sangriento combate, se retiraron a sus posiciones.

Turquía se niega.  
CONSTANTINOPLA. Mañana contestará el Gobierno turco a la nota de las Potencias, rechazando los consejos de éstas. Hay gran expectación.

Una versión.  
CONSTANTINOPLA. Se asegura que al entrar en el ministerio los Jóvenes turcos, no tenían más propósitos que apoderarse de unos documentos que comprometían al Comité de Unión y Progreso ante el país.

Pero sobrevino la muerte de Nazim, y ya no tuvieron más remedio que llegar al golpe de Estado para justificar la violencia.

Conferencias.  
CONSTANTINOPLA. Enver bey ha conferenciado nuevamente con el embajador de Alemania.  
Esto lo ha hecho con los demás embajadores.

Los turcos avanzan.  
ATENAS. Se dice que las fuerzas turcas del Pireo, mandadas por el Príncipe heredero, avanzan rápidamente, y que han obtenido un señalado triunfo.

Inquietud en Viena.  
VIENA. Se ha reunido el Consejo de ministros, presidido por el Emperador. Ha tomado acuerdos importantes. Aumenta la inquietud.

Las víctimas de los disturbios.  
CONSTANTINOPLA. A pesar de las evi-

dentés exageraciones de algunos de los informes circulados durante las veinticuatro horas últimas, puede asegurarse que han sido sólo nueve los muertos a consecuencia de los sangrientos sucesos que en esta capital se han desarrollado.

Se ha verificado ya la conducción de los nueve cadáveres al cementerio.  
Han asistido al fúnebre acto los funcionarios del ministerio de la Guerra, los principales dignatarios del Imperio, los agregados extranjeros, etc.

Las víctimas de los sucesos han sido:  
El ministro de la Guerra, Nazim pachá.  
Un servidor del ministerio de Justicia.  
Uno de la Puerta.  
Un secretario de la Puerta.  
El capitán Kias.  
Un dragoman.

El cadáver de la novena víctima no ha sido identificado.

El matador del ministro.  
CONSTANTINOPLA. Se sabe positivamente que quien mató al ministro de la Guerra, Nazim pachá, es un joven turco que ejerció hace tiempo el cargo de diputado.

El monumento a Menéndez Delgado

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: De acuerdo con el excelentísimo Sr. D. Francisco de Laiglesia, gobernador del Banco Hipotecario de España, y secundando los deseos de la Junta central del monumento a Menéndez y Pelayo en Santander, de la que soy vicepresidente, tengo el honor de dirigirme a usted para rogarle que se digne asistir a la reunión que se celebrará el domingo 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el palacio del citado establecimiento de crédito (paseo de Recoletos, número 12), con el objeto de proponer, a semejanza de lo hecho ya en otras poblaciones, los medios más conducentes al patriótico fin de lograr en Madrid el mejor éxito de la suscripción abierta con el encorruo y protección del Gobierno, para erigir en su ciudad natal al sabio y eminente escritor un monumento digno de sus méritos y de su gloria.

El amor que usted notoriamente profesa a las grandes figuras de la Ciencia y de la Literatura patrias, es la principal razón que me ha movido a indicarle y que me induce a contar de antemano con su valiosa cooperación personal para el indicado intento de propaganda de este proyecto, el cual no podrá menos de ser considerado por todos como una obra de cultura.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida, su más atento seguro servidor, q. s. m. b., Gonzalo Cedrán de la Pedraja.

¿LAS MUJERES ELECTORAS?

LONDRES. Ayer comenzó en la Cámara de los Comunes la discusión de la enmienda de sir Edward Grey, en que se pide sea modificada la frase de la ley electoral donde se dice «las personas del sexo masculino».  
Grey solicita que se diga en el futuro: «Todas las personas sin distinción de sexo.»  
De este modo las mujeres tendrían voto.  
La discusión continuará en la semana próxima.

El cadáver del obispo de Salamanca

Los restos del que fué ilustrado prelado de Salamanca, R. P. Fr. Francisco Javier Valdés, salieron de Busot anteaer a las dos y llegaron a Alicante a las cinco y cuarto de la tarde.  
Tanto en los pueblos del tránsito, como en la capital de la provincia, la concurrencia fué muy numerosa.

Las autoridades civiles y eclesiásticas dieron toda clase de facilidades y salieron a recibir y acompañar los restos del prelado.

A Madrid llegó el cadáver ayer mañana, en el tren correo, a las nueve menos diez. Acompañándole venían una Comisión del Cabildo colegial de Alicante, compuesta del abad y dos canónigos, tres padres agustinos y el familiar del difunto prelado, D. Jesús Porta.

Mostrábase los agustinos muy agradecidos a las autoridades de Alicante y al señor D. Antonio Samper, por su solicitud y su deferencia.

Una vez en Madrid el cadáver del P. Valdés, en la iglesia de San Manuel y San Benito, residencia de los reverendos Padres Agustinos, Orden a la que pertenecía el finado, se celebraron ayer mañana solemnes funerales, en los que ofició el padre Magdalena.

Los respuestas fueron dichos por los obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza y Pamplona, y el último por el padre Nozaleda, arzobispo dimisionario de Manila.

Cerca de las seis de la tarde llegó a la estación del Norte el cadáver, quedando depositado en una de las salas de espera, convertida para ello en capilla ardiente, y siendo velado por varios religiosos agustinos.

Anoche, a las nueve y cuarenta y cinco, salió para Salamanca, adonde llegará a las diez de la mañana de hoy, siendo recibido por el Cabildo catedral.

En la estación de Medina del Campo, a la llegada del cadáver, se entonarán solemnes respuestas por el arcipreste de aquella colegiata y el rector de los Carmelitas de dicha población.

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

La moderna tendencia a juzgar a los menores de edad por leyes procesales especiales, tendencia hacia la que, como era natural, se han venido inclinando los tratadistas de Derecho, tuvo resonancia cerca del partido liberal, con uno de cuyos Gobiernos desempeñó la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia. Esta razón, la de tratarse de algo muy nuevo y revolucionario dentro de las teorías del Derecho penal y de los procedimientos judiciales, tanto que de haberse expuesto en cualquier cátedra hace algunos años hubieran causado el asombro de profesores y alumnos, y lo simpáticas y humanas que resultaban, hicieron fijar mi atención en ellas, y para realizar su estudio con detenimiento, aprovechando mi viaje de vacaciones, fui a Bruselas, donde, gracias a la amable gestión de nuestro ministro en Bélgica y a las grandes consideraciones de que él goza allí, fui presentado al ministro de Justicia, cuya bondad nunca agradeceré bastante, porque, no sólo en varias conferencias me hizo una perfecta explicación de cuál era el pensamiento y qué ideal se proponía realizar la reciente ley de la Infancia, sino que puso a mi disposición cuantos antecedentes, libros y datos habian servido para preparar su trabajo, proporcionándome también el medio de visitar en compañía del director general de la Beneficencia, M. Henry Dom, algunos establecimientos destinados a la educación y corrección de menores.

Sólo a título de modesta divulgación me voy a permitir exponer, en una serie de artículos, algo de lo que vi y un poco de lo que se me ocurre.

De algunos años a esta parte, varias naciones de Europa, en noble emulación con los pueblos de raza sajona de América, cuna de estas teorías, han ido modificando los moldes de su legislación penal y procesal en relación con los menores de edad.

Bélgica, que ya en esta materia había logrado destacarse con sus magníficas casas de corrección y educación de menores, legisló de nuevo.

Uno de los actuales ministros de su Gobierno, M. Henry Carton de Wiart, alma de esta cruzada, propagandista decidido de las reformas, formó de ellas su bandera política, y ha venido luchando con fe decidida hasta ver conseguido su deseo.

Al ocupar la cartera de Justicia, puesto al que llegó por sus muchos merecimientos y a título de definidor, pudo desarrollar sus planes y poner en práctica sus iniciativas, como lo hizo. A él, pues, se deben la totalidad de las reformas conseguidas en este orden de cosas en Bélgica, porque con una perseverancia extraordinaria ha venido trabajando por el triunfo, hábilmente secundado por su esposa, Mme. Carton de Wiart, ilustre dama que a su belleza y virtudes une una inteligencia poco común, consagrada en absoluto a estos estudios, y también decidida propagandista de ellos, siendo muy respetada y reconocida su autoridad, por sus muchos trabajos de divulgación en el periódico, la cátedra y el libro.

Dulcificar el áspero rigor de la ley y convertir ésta en vez de represiva en educadora, he aquí el principal fundamento de la reforma, sustituyendo el antiguo principio del discernimiento con una especialización del Derecho en esta materia.

¿Qué se venía consiguiendo hasta ahora? Habituarse a los niños a algo que deben desconocer: siempre é ignorar en absoluto. Familiarizarlos a fuerza de oírlo a las personas que les rodean, con el delito, la pena, el castigo, conceptos que mal comprendidos por sus tiernos cerebros, van sedimentando en sus espíritus ideas y principios que luego, al evolucionar con el desarrollo, los convierten en el delincuente consciente.

Todo esto ha sido destruido. El niño que comete algún delito, por grande ó extraordinario que éste sea, es tratado como un pequeño ineducado, al que hay que sacar el espíritu, educándole la voluntad y encorruando sus sentimientos hacia el bien, inculcándole los principios morales, no violentamente, no a la fuerza, sino con amor, con cariño. La sensibilidad moral, muchas veces embotada, porque desaparecida jamás está, es sabiamente excitada cultivándola como uno de los medios más definitivos para conseguir el triunfo.

Esto, que tan sencillo parece en su exposición, al ser puesto en práctica precisa un estudio completo y terminante, una minuciosidad de detalles que a primera vista parece pernil, de todo el temperamento de los niños, y como pueden ser tantos y tan variados los casos que se presenten, el poder llegar a comprenderlos en una ley, donde por mucho que se quiera particularizar, siempre es difícil, por los términos amplios y generales en que toda ley debe de estar inspirada, es lo que constituye la magna obra realizada en Bélgica por M. Carton de Wiart, que supo llevar a la práctica de modo tan admirable el fruto de sus estudios de toda la vida, que es hoy unánimemente considerado en su país como uno de los hombres más brillantes de la política belga. Tal ha sido su acierto al redactar el proyecto de la que es hoy «Ley de protección a la infancia», que contiene novedades tan esenciales, que no pueden ser expuestas en pocas líneas, por lo que me propongo hacerlo en otro artículo.

AVELINO MONTERO VILLEGAS

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

La Otero en «Carmen».

Un público elegante y mundano ha acudido esta tarde a la Opera Cómica a presenciar la representación de la celebrada ópera de Bizet, *Carmen*.

Reconocemos que no eran las infinitas bellezas musicales de la obra, aun siendo éstas muchas, ni el fin benéfico de la velada, ni el deseo de pasar la tarde en el teatro, huyendo de la lluvia, lo que allí nos ha congregado. El interés y la curiosidad del espectáculo estaban vinculados al del deseo de ver y oír a la gitana española que creó Merimée, encarnada por nuestra compatriota, la afamada bailarina Carolina Otero.

¿Cómo salió de su compromiso esta mujer, que desde hace tantos años goza de extraordinaria celebridad? Os lo diré pronto, para que vuestra curiosidad quede satisfecha, sin necesidad de seguir leyendo. Como cantante profesional, mal; como Carolina Otero, bien. Esto quizás parezca un poco paradójico, pero es una verdad más grande que el propio edificio de la Opera Cómica.

Parte de la gente iba saboreando, de antemano, el fracaso que iba a sufrir la Otero, al intentar tamaña empresa... ¡Oh, aquí, como en todas partes, hay almas piadosas que gozan lo indecible cuando ven que el prójimo se estrella contra una esquina!... ¿Por qué había de salirse la Otero de lo suyo? ¿Por qué semejante atrevimiento? ¿Tiene voz? ¿Es artista?

No, señores; la Otero no tiene voz, pero es artista, y esto lo demostró ampliamente esta tarde, haciéndose aplaudir en distintos pasajes de la ópera, y al finalizar los actos.

Elegantes damas, lujosamente ataviadas, y apuestos caballeros, de flamantes levitas, habían acudido tempranito al teatro para no perder detalle y poder contar luego a sus relaciones el tremendo fracaso de la bailarina española. La función empezó a las cinco y media, y todos, mal comiendo, y dándonos empujones por las calles, habíamos sido puntuales... ¡Había que ver empezar!

Yo, empotrado en una butaca de tercer piso, por la que pagué cinco francos, en continua lucha de codazos con dos rusos que tenía por vecinos, esperaba impaciente el momento en que nuestra compatriota saliese a escena... ¡Dios mío!... ¿Sería verdad que nos iba a poner en ridículo?

La figura de la Otero se conserva siempre airosa y arrogante. Cuando en uno de sus movimientos ondulantes, el vestido se la pliega al cuerpo, se entreven las líneas de suprema belleza. Sus ojos negros, de fibra española, conservan su brillo dominante, y en general su conjunto es el mismo que tantos admiradores le ha valido. Quizás de cerca, y después de un buen lavado, mi paisana no produzca el mismo efecto, pero yo lo he dicho, yo estaba en tercer piso y desde allí me pareció muy en tipo en su papel de Carmen.

De voz no anda muy allá, que digamos, pero se defendió lo mejor que pudo, y hasta dió algunas notas brillantes, no teniendo el menor tropiezo en toda la ópera. Siempre ajustada, sin apelar a efectos de mal gusto, y muy en su papel como actriz; yo vacilé en unir mis aplausos a los muchos que sonaron en la sala. ¡El fracaso fué para los que esperaban otra cosa!

Cuando María Gay, cantante de singular talento, hizo la obra de Bizet en el Real de Madrid, fué calurosamente discutida por su modo original y efusivo de interpretar el personaje.

«Es una *Carmen* de exportación»—dijeron—, pensando que aquello que creían exageraciones se debía a la costumbre de interpretar la gitana española ante un público de ingleses y alemanes. ¡Qué de cosas no hará la Otero!, pensaba todo el mundo.

Pues, no, señores; yo precisamente encontré en la bailarina hasta sobriedad en sus movimientos, escasez de detalles, cordedad quizás estudiada, afán de no dar lugar a críticas por su desenfado. La Otero hizo una *Carmen* demasiado persona decente.

Yo no sé qué pensarían todas aquellas damas que habían acudido a la Opera Cómica pensando que Carolina iba a pasarse la tarde marcando pasos de baile, haciendo cabriolas y movimientos profundamente atrevidos. ¡Su desenfado debió ser grandel! Aparte de la Gay, anteriormente citada, yo he visto a muchas artistas francesas e italianas, cuyo desenfado en escena era superior al de la Otero esta tarde.

No; yo, después de la prueba de hoy, debo reconocer que Carolina tiene talento y que por ello mismo, aun no teniendo, como no tiene, facultades de cantante, pudo salir airosa de su empresa... ¡Cuántas se hubieran estrellado al intentar!

En las conversaciones, en los chismes de las personas enteradas de los secretos de bastidores, se decía que la Otero no hacía buen negocio hoy representando *Carmen*. Es muy posible que, mercantilmente, la hubiera tenido más cuenta no meterse en semejante aventura; pero ¿y su satisfacción cumplida? ¿Y los aplausos ganados a los espectadores de un teatro bien diferente a todos los que ha actuado hasta ahora? ¡Oh, eso bien merece un pequeño sacrificio, si es verdad que la Otero ha tenido que hacerlo!

Que al público le pareció bien, no cabe la menor duda, pues el estremecimiento general que corrió por la sala cuando ella se presentó en el primer acto, vestida con bastante propiedad, y entonó los primeros compases de la célebre habanera, era sintoma de que allí es-

tábamos reunidos, exclusivamente, para ver si la bailarina que tenía semejante atrevimiento le pagaba caro. Ella empezó a cantar con miedo, tímidamente, plenamente convencida de que la concurrencia la esperaba de uñas y que, únicamente con modestia, sin querer acudir a efectos que quizás no hubiera conseguido alcanzar, era como había de dominarla. Lo logró y fué aplaudida. Su triunfo, pues, es indiscutible.

¿Quiere esto decir que pueda considerarse a la Otero como una cantante? ¡Oh, eso no! Como ya he dicho, la falta lo principal para ello, que es la voz; pero domina la obra, tiene talento, sabe hasta dónde puede llegar, y su nuevo aspecto puede conquistarla otro plazo de popularidad.

Cuando terminó la representación, mucha gente se situó en la rue Favart para verla salir y tomar el automóvil. Ella pasó por entre los curiosos satisfecha, sonriente y aun halagada por los aplausos del público.

Yo, ¿por qué no he de decirlo?, me alegré de su buena suerte y respiré satisfecho. Había tenido mucho miedo de que los españoles nos hubiéramos tenido que avergonzar. No fué así. Vaya mi enhorabuena.

A. R. BONNAT

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

### ASUNTO ACLARADO

#### La ex Reina de Nápoles y los anarquistas

BERLIN. El *Lokal Anzeiger* explica cómo surgieron los rumores respecto al apoyo prestado por la ex Reina de Nápoles, que es una Princesa bávara, a un grupo de anarquistas. Las cosas han pasado así:

Hace tiempo, una Comisión de calabreses se presentó a la ex Reina Sofía para recordarle que ella había demostrado en alguna ocasión vivo interés por las industrias domésticas de Calabria, especialmente por las de los bordados, y para pedirle que la recomendará.

La ex Reina Sofía accedió a la petición y, al efecto, alquiló en la calle de Argelia un almacén, donde estableció una tienda de bordados de Calabria, poniéndose al frente de ella una mujer llamada Carlota.

La propia ex Soberana se presentaba algunas veces en la tienda, recibiendo ella misma a los compradores.

Ahora resulta que el padre de Carlota pertenecía a un grupo de anarquistas y obligaba a la hija a que le entregase el producto de las ventas para engrosar los fondos del grupo.

A la ex Reina, que carece de toda práctica de los negocios, se le hacía creer que todo marchaba bien.

A la postre, la Policía parisién se dió cuenta de lo que había detrás de la venta de bordados e hizo cerrar la tienda.

Los anarquistas sospecharon que la denuncia a la Policía debió partir de una muchacha de apellido Billand, empleada en una farmacia, y poco después fué objeto de un atentado, del cual resultó herida.

El ministro de Baviera en París ha rogado a la ex Reina de Nápoles, que se encuentra ahora en Munich, que le haga un relato amplio del asunto para desvirtuar los rumores circulados respecto a tratos de la ex Soberana con anarquistas.

### LA NOVIA RESUCITADA

#### Ella se había ido a dar una vuelta por París

PARIS. Una historia extraordinaria acaba de desarrollarse en Montrichard.

En los primeros días de enero, la joven Marcela Sicault, de diez y nueve años de edad, novia de un mozo de Bourré, desapareció repentinamente después de enviar una carta de despedida a aquel que en breve iba a ser su esposo.

En esa carta la muchacha decía que había resuelto poner término a su existencia, y que moriría ahogada.

Algunos días después, efectivamente, retiraban unos pescadores del río Cher, cerca de Chissay, un cadáver de mujer.

Como había sido vista la joven Marcela Sicault rondando por las orillas del río, nadie dudó de que ella fuese la víctima.

Pues bien, la que se creía muerta ha reaparecido de pronto.

Marcela Sicault fué tomada al principio por una «aparecida», y su brusca presencia produjo una impresión de espanto en Montrichard.

La joven ha contado su aventura extraña en estos términos:

—El sábado 4 de enero, día en que yo partí de Montrichard, estuve vagando por las orillas del Cher.

Al día siguiente, al alba, tomé el tren en Bourré y bajé en Vierzon.

En este sitio monté en el rápido para París. Al encontrarme en la capital, erré a la ventura, comiendo y durmiendo aquí y allá.

Regresé ayer tarde, bajando del tren en Bourré, y esta mañana dos hombres me han encontrado desvanecida en el puente del Cher, conduciéndome al Hospital de dicho pueblo.

Y ahora, ya restablecida, estoy aquí.

### POLITICA FRANCESA

#### El Gobierno ante las Cámaras

Briand, accidentado.

PARIS. He aquí una ampliación de la declaración ministerial hecha por el Gobierno ante las Cámaras:

«El nuevo Gobierno continuará la política general del anterior, mediante la unión de todos los republicanos y la unión estrecha y solidaria de todos los franceses; hará cuanto de él dependa para lograr que se vote rápidamente el proyecto de reforma electoral y el impuesto sobre utilidades; resolverá, sin provocación ni violencia, pero sí con perseverancia y tenacidad, el problema de la enseñanza laica, y someterá al Parlamento el estatuto de los funcionarios y una amplísima obra social.

Se iniciará cuanto antes en la Cámara la discusión del Tratado francoespañol de 1912, el cual, concertado tras largos esfuerzos, ha convertido en realidad la «entente» leal y confiada que el Gabinete anterior anunciaba como próxima a ser un hecho en su declaración del 17 de enero de 1912. Aprobado que sea este Convenio, podrá el Gobierno organizar definitivamente la zona que a Francia corresponde en Marruecos y hacerla copartícipe, como Argelia y Túnez, de los beneficios de la paz.»

Refiriéndose a la situación y seguridad de Francia respecto a las demás naciones, dice que el Gobierno se esforzará muy particularmente en facilitar al Ejército y a la Armada los medios necesarios para poder rechazar cualquier agresión y mantener el honor nacional a la altura que le corresponde.

Agrega que el Gobierno tendrá también fija su mirada en los asuntos exteriores, y especialmente en los de Oriente y Extremo Oriente.

Termina así: «Sigue siendo la fidelidad a las alianzas y amistades el inmutable principio de la política exterior de Francia. Los sucesos ocurridos durante estos últimos meses han puesto de manifiesto la gran autoridad moral de la diplomacia francesa, acorde siempre con la de sus aliados y amigos. Seguiremos por el mismo camino, para servir así, con mayor utilidad, la causa de la paz, robusteciéndola, a la vez que la influencia de nuestro país, los órganos esenciales de la defensa nacional.»

La acogida dispensada a esta declaración fué muy fría.

El centro aplaudió.

La izquierda guardó silencio.

Se atribuye esta acogida a la falta de precisión de la declaración, y a que en la cuestión electoral Briand no se ha pronunciado claramente.

#### El voto de confianza

Después de leída la declaración ministerial se discutieron varias interpeleaciones.

El debate terminó con un voto de confianza para el Gobierno.

El resultado de la votación fué el siguiente: Votos en pro, 324.

En contra, 77.

Durante la votación, Briand fué acometido de un vértigo, que al principio produjo gran alarma.

Asistido el presidente por varios médicos, renació la tranquilidad.

Los facultativos dijeron que el accidente carecía de gravedad.

Se debía al exceso de fatiga y a una paralización de la digestión.

#### Impresiones.

PARIS. Los periódicos reconocen unánimemente que la de ayer fué una mala jornada para Briand.

Este, sin duda por encontrarse enfermo, no fué el gran orador de otras veces.

Estuvo premioso y poco hábil. Parecía muy fatigado.

El voto que obtuvo no significa la aprobación de la mayoría, pues hubo muchas y significativas abstenciones.

El centro y la derecha le dieron sus sufragios.

La izquierda y la extrema izquierda, ó se abstuvieron ó votaron en contra.

Los periódicos moderados dicen que la Cámara está cada día más divorciada de la Nación.

Atacan con encarnizamiento a los radicales socialistas.

Afirman que los combistas siguen preponderando.

#### Briand está bien.

PARIS. El Presidente del Consejo, Briand, está completamente bien.

Ha hecho hoy su vida ordinaria.

Esta mañana asistió a una reunión que celebró en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Poincaré estaba presente. Se trató de la cuestión de Marruecos.

### RUSIA

¡Pobres periodistas!

PARIS. Cartas llegadas de San Petersburgo confirman que Kryjanovsky, secretario del Imperio y jefe de la Cancillería imperial, ha enviado una circular a todos los funcionarios públicos.

En ella les prohíbe, bajo severas penas, dar la más pequeña noticia a la Prensa.

Además, les ordena que eviten todo roce

y toda amistad con los periodistas, sean del partido que quieran.

Los funcionarios que tengan parientes periodistas deberán comunicarlo a la Cancillería del Imperio.

También deberán hacerlo aquellos que tengan relaciones de negocios ó de amistad con los periodistas.

Hace pocos días la *Russkoié Slovo* contaba que un gobernador de provincia recibió la visita de un periodista, que le pedía permiso para publicar un diario.

El gobernador se lo negó, diciendo: «No quiero periódicos. ¿Qué faltan hacen? Supongamos que le doy la autorización y que el nuevo órgano me defiende. Yo no lo agradecería, y usted no vendería ejemplares. Supongamos más bien que usted me combate. Pues en ese caso prohibiría el periódico, y usted iría a la cárcel. Créame. Dedíquese a otra cosa. En Rusia los periódicos no sirven para nada. ¿Qué importa a nadie lo que pasa en el mundo?»

Y el pobre periodista tuvo que conformarse.

#### La familia del Zar.

BERLIN. El corresponsal en San Petersburgo del *Berliner Tageblatt* envía a su periódico por correo las siguientes noticias relativas a la familia de Nicolás II:

«El gran duque Andrés Vladimirovitch, el más joven de los hijos del gran duque Vladimiro, se ha escapado con una bailarina del teatro Imperial.

Dicha bailarina, que se llama María Keshchinskaja, es muy bella.

Andrés Vladimirovitch, no obstante la prohibición del Zar, se propone casarse con ella.

La feliz pareja vivirá en París.

El Zar ha declarado rotas las relaciones que sostenía su hija mayor la gran duquesa Olga con su primo el gran duque Demetrio.

En los círculos cortesanos se asegura que la Zarina está en estado interesante, y que dará a luz en mayo ó junio próximos.»

He obtenido con *Nesfarina* excelentes resultados en el destete y en casos de insuficiencia nutritiva. (Dr. Morales, Santander.)

### COSAS FRANCESAS

#### Escándalo en un «cine».

PARIS. En un cine de la calle de la Igualdad, en Ivry (afueras de París), hubo anoche un terrible escándalo.

El carretero, de origen suizo, Carlos Scheizer, no puede ver a la Policía, ni aun en película.

Entró en el cinematógrafo y asistió, desagradablemente sorprendido, a la exhibición de una cinta cuyo asunto era una lucha entre agentes y ladrones.

Cuando éstos eran aprehendidos, el carretero, no pudiendo contenerse, gritó: «¿Quiénes son los que van a la cárcel son los otros. El policía Augereau, que estaba en el pasillo de butacas, acorósele y le ordenó se callara.

—¡No me da la gana!—gritó Carlos Scheizer.—¡Todos los policías son unos bandidos!... —¿Bandidos?—rugió Augereau.—¡Queda detenido! ¡Sígame a la Comisaría de Ivry!... —¿A la Comisaría yo? Ahora verá usted. Y el carretero, que es hombre de fuerzas extraordinarias, cogió al agente por la cintura y lo arrojó sobre el blanco lienzo donde el operador proyectaba la película.

El inesperado vuelo del policía llenó de asombro a los espectadores.

El operador dió por terminado el espectáculo y salió de su cabina.

Peró los otros empleados del cine no se acordaron de dar luz.

Augereau, levantándose molido y maltrecho, sacó un revólver y se lanzó sobre el carretero.

Este se subió sobre su asiento.

Blandía un nudoso garrote, con el que asestaba golpes terribles.

—¡Que hago fuego!—gritaba el policía.

—¡Que no lo haga!—decían los espectadores aterrados, corriendo en la obscuridad en busca de las puertas.

—¡Luz! ¡Luz!—exclamaban los pocos que no habían perdido la serenidad.

Al fin un empleado abrió los interruptores.

Acudieron otros guardias, llamados a toda prisa, y entre ellos y Augereau desarmaron al terrible carretero y le llevaron detenido.

Entre los que abandonaron el cine tumultuosamente hubo muchos contusos.

#### Veinticinco heridos.

PARIS. Esta mañana un tren de la «banlieue», al entrar en la estación del Norte, descarriló.

Del accidente han resultado 25 heridos.

#### Casal se disgusta.

PARIS. Esta tarde, el violinista español Pablo Casal tocaba en un concierto organizado por la orquesta Colonne.

En uno de los entreactos, el director de ella se permitió ciertos juicios acerca del modo como Casal había interpretado una obra del compositor Dvorak.

Casal enfadóse y tuvo con él un violento altercado.

Ya no tocará en el concierto de mañana.

#### Maurras y el juez.

PARIS. Se ha celebrado la vista del pro-

ceso instruido contra los «camelots» del Rey que fueron a Versalles, promovieron un motín e hirieron a un policía.

Entre los procesados figura Carlos Maurras, redactor de «La Acción Francesa».

Maurras se negó a contestar a las preguntas del juez.

—¿Por qué no responde?—preguntó el juez.

—Porque usted no es francés, sino judío—repuso Maurras.

Se promovió un incidente desagradable, que duró algunos minutos.

La sentencia será conocida dentro de ocho días.

#### Misterio.

PARIS. Esta mañana, en una casa de huéspedes del Barrio Latino ha amanecido muerto un estudiante.

Al lado de él agonizaba otro.

Llamado un médico, declaró que ni el muerto ni el moribundo tenían heridas ni presentaban señales de envenenamiento.

El suceso aparece rodeado del mayor misterio.

#### Por asfixia.

PARIS. El estudiante y un compañero que han sufrido el accidente de que di cuenta esta tarde, se ha comprobado que han muerto por asfixia, a causa del escape de una chimenea.

#### Estreno.

PARIS. Se ha estrenado esta tarde en el Odeon la obra en cuatro actos, de Alfredo Mortier, titulada *Sylla*.

Ha sido un gran éxito.

Es obra de corte clásico.

### MATRIMONIO POR AMOR

#### DE BAILARINA A LADY

LONDRES. Otra estrella del Olimpo teatral ha emigrado hacia la aristocracia inglesa.

Otro austero palacio noble en aquel barrio de Belgravia, donde hace un cuarto de siglo no era admitido quien no probase poseer un blason en toda regla, ha acogido en sus salones suntuosos a una sencilla «divette» de opereta, hija de un pobre platero, pero dotada de una de esas sonrisas teatrales a las que no saben resistir los jóvenes vástagos de la nobleza británica.

Miss Olive May, de veintiseis años, se ha casado con lord Víctorio Paget, futuro conde de Anglesey, de veintitrés años.

El hermano del marido ha ofrecido a la pareja una pensión vitalicia de 25.000 francos a cada uno.

La nueva lady no abandonó la escena hasta la víspera de la boda, presentándose esa última noche ante el público en el traje, no excesivo, de la opereta «Sunshine-girl».

### LOS HEROES DE LA AVIACION

#### Bielovucic pasa los Alpes

Media hora de vuelo.

PARIS. Esta mañana, el aviador Bielovucic, que hace pocos días quiso volar sobre los Alpes y tuvo que renunciar a ello, elevóse en su aeroplano.

Subió muy alto, y luego, en línea recta, dirigióse desde Francia a Italia.

Pasó sobre el Simplón, a una altura tal, que desde el valle apenas se le distinguía.

Media hora después aterrizaba con toda felicidad en territorio italiano.

Su proeza, que no tenía más precedente que el vuelo heroico que costó a Chavez, peruano como él, la vida, ha causado gran sensación.

Desde París se han dirigido a Bielovucic muchos telegramas, felicitándole.

#### Detalles.

PARIS. El aviador Bielovucic ha declarado que el paso de los Alpes es un juego de niños.

Los pasó en veintiseis minutos, desde Briga hasta Dovodapaler.

Lo único difícil es la entrada de Monstev. Ha sido ovacionadísimo.

### AVISOS UTILES

**Millones de esponjas** pescadas con barcos propios. Cepillería fina, plumeros, escobones, limpiaparos, etc. RONUK, brillo ideal para suelos. Perfumo, desinfecta. Abonos. Servicios sueltos. FILTROS DELPHIN, de elemento macizo. ALEXIADES, Infantas, 13. Teléfono 3.062.

COMPANIA IBERICA ALCALA, 128, MADRID. LABORADOS DE ZINC: Capulas, Decorados, Mansardas, Techos, Torres, etc.

**CALZADOS «LA IMPERIAL»**, Puerta del Sol, 13; Arenal, 1, y Duque de Rivas, 4. Los tres últimos días de verdadera liquidación, jueves, viernes y sábado de esta semana. NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

**Budapest «Tungstam», irrompibles**

**El TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
26 de enero de 1863.

A las dos de la madrugada de ayer ha fallecido el excelentísimo señor conde de Canga-Argüelles, padre de nuestro querido amigo y compañero el director de *La Regeneración*, D. José Canga-Argüelles, en cuya profundo sentimiento tomamos parte.

Anteanoche tuvo lugar en Palacio el convite preparado para celebrar los días de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Ayer tarde ha tenido lugar en la Academia de la Historia la recepción pública del señor D. Emilio de la Fuente Alcantara.

Tanto el discurso del nuevo académico como el del Ilmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que le ha contestado, han llamado notablemente la atención por su estilo ameno, la profundidad de sus ideas y la vasta erudición que han demostrado sus autores.

Anteanoche celebró su sesión semanal la sección de Literatura del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. La discusión versó sobre la utilidad, importancia e influencia del teatro en las costumbres, tomando parte en ella de un modo digno de su talento los Sres. Rayón y el presbítero D. Miguel Sánchez.

## “EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Domingo 26 de enero de 1913.

Salé el Sol á las 7,30.

Se pone á las 17,25.

Salé la Luna á las 22,23.

Se pone á las 9,51.

**SANTORAL.**— Domingo de Sexagésima. La Sagrada Familia; Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Santa Paula, viuda; Santos Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, obispos y confesores, y las beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco, vírgenes.

**SAN ASURIO** y compañeros mártires. Santos Asurio, Gonzalo, Osorio, Froilongo, Servando, Pelayo, Atanulfo y Alfonso, ilustres prelados de diferentes iglesias de España, habiendo renunciado las dignidades episcopales, se retiraron á un monasterio. Murieron en opinión de santos, la que quiso Dios acreditar por medio de los muchos milagros que se dignó obrar por la intercesión de sus siervos fidelísimos.

## FIRMA DE MARINA

Reales decretos ascendiendo al empleo de intendente al subintendente de la Armada don Diego de Tapia.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante D. Cayetano Tejera.

—Idem al contraalmirante D. Ricardo de la Guardia.

—Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Antonio del Castillo y del teniente de navío D. Luis Terry.

—Idem del teniente de navío D. Manuel Romero.

—Idem del capitán de Infantería de Marina D. Manuel Neira y primer teniente don Luis Sanz de Andino.

—Propone para el mando de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío de la escala de tierra D. Javier Quiroga.

—Concesión de la cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al segundo teniente de Infantería de Marina D. Carlos Domínguez.

## GRAN MUNDO

En casa de los marqueses de Torrelaguna.

Muy brillante y animada recepción dieron anteayer, por la tarde, los marqueses de Torrelaguna en obsequio de su gentilísima sobrina la Srta. Andrea de Oñate.

Discurrieron por los suntuosos salones muchas damas, entre las cuales recordamos haber visto á las duquesas de Terranova, viuda del mismo título, Souza, Noblejas, viuda del mismo título y Maqueda.

Marquesas de la Mina, que sus amigos celebraban mucho ver de nuevo en Madrid; Santa Cristina, viuda de Martorell, Prado Alegre, Zugasti, Argüelles, Casa-López, Montalvo y Garcillán.

Condesas de Xiquena, Torre-Arias, Romanones, Belascoain, Maluque, Adanero, Bernar, Saceda y Encina.

Vizcondesa de Eza.

Baronesa del Castillo de Chirel, señoras y señoritas de García Molinas, con su linda hija María Luisa, que hace poco tiempo ha salido al mundo; Bermúdez de Castro, La Cierba, Dato, viuda de Cendra, Dupuy de Lôme, Sánchez Guerra, Sarthou, Mendoza, Muguiro, Reinoso, Despujols, Groizard, Osuna, Allendosalazar, Ramírez de Arellano, Travesedo y García Sancho, Santa Cristina, Semprún, Adanero, Sánchez Tirado, Martínez del Río, Kindelán, Núñez Topete, Frigola, Tovar, Vistahermosa, Ascanio, Danvilla, viuda de Liñán, Bernaldo de Quirós, Gómez Bea, Escrivá de Romani, etcétera, etc.

General Azcárraga, ministro del Japón, duquesa de Maqueda, marqueses de la Mina, Conquista, Vivel; Sres. Sánchez Guerra, Sarthou, García Molinas, Alonso Martínez, Osuna, Cendra, Oñate, etc.

Entre las obras de arte que alhajan los amplios salones de los marqueses de Torrelaguna, llamaban particularmente la atención una

magnífica cómoda de estilo Luis XIV, que ostenta las tres flores de los borbónicos, y cuyos bronces son primorosas obras de arte. Un magnífico reloj de bronce, dorado, reposa encima de tan interesante mueble.

Un grupo de porcelana del Retiro, en color, de gran tamaño, ocupa una vitrina, especialmente construida para aquella notable producción artística.

En el amplio comedor se sirvió un espléndido buffet.

Mientras que la juventud bailaba sin cesar en el hermoso salón que forma esquina, la marquesa de Torrelaguna, que vestía elegante toilette de seda gris con adornos de abalorios, y el distinguido diputado conservador, hicieron los honores con exquisita amabilidad.

MADRIZZY

## La mortalidad en España

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico publica una relación de las defunciones ocurridas en las capitales de España durante el mes de noviembre último, según datos procedentes de los Registros civiles de las mismas.

La cifra de mortalidad, sólo en las capitales, asciende á 6.948, que representa una proporción media de 2,07 por cada 1.000 habitantes.

Las enfermedades que más víctimas han causado son: tuberculosis de los pulmones, 627; enfermedades orgánicas del corazón, 621; enfermedades del aparato respiratorio, 538; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 463; meningitis simple, 291; bronquitis aguda, 289; neumonía, 283; cáncer y otros tumores malignos, 265.

Las que menos defunciones han ocasionado son: caquexia palúdica, 12; apendicitis y tífis, 9; escarlatina, 2.

De los 6.948 fallecidos, eran varones 3.649 y hembras 3.299, entre ellos, menores de cinco años 1.908 y de cinco y más años 5.040.

En hospitales, casas de salud y otros establecimientos benéficos fallecieron 1.387.

De enfermedades no clasificadas en los datos anteriores 2.353 y de enfermedades desconocidas 6 mal definidas 119.

## Agua de Solares

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

## La grosería ambiente

¡ Señor Alba; Señor Méndez Alanís!...

Un suscriptor publicaba hace días en estas columnas sus quejas contra los groseros que no permiten vivir á las señoras y proponía que las damas llevasen un alfiler, mejor cuanto más grande, para clavarlo á los degenerados que en las calles, en el teatro y en el cine cometen la infamia de atentar cobardemente al pudor de las mujeres.

Nosotros propondríamos algo más que un alfiler; propondríamos el uso de un revólver, único medio de acabar con esa vergüenza, que ya sólo es tolerada en este país y que revela una afeminación repugnante.

Ningún hombre, verdadero hombre, es capaz de esas bellaqueerías, signos de degeneración de la raza; pero es lo cierto que, juzgándolo así, no hay más remedio que declarar que hombres han quedado muy pocos, pues ya resulta imposible que las señoras paseen solas por las calles de Madrid y asistan á los espectáculos públicos. Es más; se da el caso indignante de que los tipejos que molestan á las damas, no respetan ni el hecho de que vayan acompañadas de sus hijos.

Y no se diga que son gentes sin educación, granujillas de los más bajos fondos sociales, no. Son señoritos bien vestidos, perfumados, con las melenas planchadas, los que en la carrera de San Jerónimo, en la calle de Sevilla, en los cines y en los teatros se atreven á apretujar á las señoras y á decirles desvergüenzas, sin pararse á distinguir de calidades.

Todos esos miserables afeminados, incapaces de aguantar un bofetón ó un puntapié, aprovechan las pasividades de los agentes de la autoridad para entregarse á la deshonrosa profesión de perseguidores de señoras.

Si éstas llaman á los guardias, sonríen, y acaban, á veces, por decir también su chiringota. La costumbre se generaliza de tal modo, que hasta los empleados de servicios y espectáculos públicos se permiten faltar al respeto que merece el sexo femenino.

En Buenos Aires, el estúpido que se dirige á una señora sin conocerla, paga cincuenta duros, la primera vez; en Nueva York, si una señora le pega un tiro á uno de esos ruñanes no pasa más sino que le entierran; en Londres, á los *piropeadores* se les condena á cuarenta chelines de multa ó quince días de prisión, y si la molestia entraña mayor gravedad, impóneseles, inexorablemente, un mes de trabajos forzados...

Aquí, no; aquí las señoras están completamente indefensas, entregadas á la pésima educación y á la barbarie de los golfos y de los señoritos chulos, que, por lo visto, no han tenido nunca ni madres, ni hermanas, ni esposas.

Hace muchos años que estamos en la misma lucha, y el salvajismo aumenta de un modo que hace pensar seriamente en andar á tiros por las calles.

Recordamos que el Sr. Méndez Alanís publicó hace años una orden diciendo que bastaba la queja de una señora para que los agentes de la autoridad detuvieran al ofensor.

Varios periódicos hicieron campaña contra esa orden, que nosotros aplaudimos y seguiremos aplaudiendo calurosamente, porque entendemos que en estos casos basta y sobra el testimonio de una señora.

Y, aun suponiendo que alguna vez de la

nuncia sea injusta—aunque es difícil—siempre será mejor la equivocación aislada que la vergüenza colectiva á que estamos asistiendo.

Nosotros nos dirigimos al Sr. Alba y al Sr. Méndez Alanís para que, sin ocuparse poco ni mucho de las campañas que en contra de su acuerdo puedan hacerse, procedan con mano de hierro en esa cuestión y reproduzcan aquellas severísimas órdenes á que nos referimos.

El asedio de las señoras en la vía pública y en los espectáculos es una deshonra para Madrid, porque da la sensación de que es este un pueblo de hombres degenerados y viciosos, incapaces de conquistar á las mujeres con la tradicional gallardía española, que significa, ante todo, respeto y caballerosidad.

Y si las autoridades desamparasen á las damas, nosotros aconsejaríamos á éstas que los alfileres que empleen sean de medio metro, cuando menos, que ya los maridos y los padres se encargarán de llevar buenas garrotas, á ver si al fin limpiamos Madrid de un inmundicia plaga de cretinos, afrenta del sexo fuerte.

Es necesario cazarlos como á reptiles, sin tolerarles que hablen de cuestiones de honor, porque quien molesta á una dama no entiende de esas cosas.

Y cuantos más caigan, mejor.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas Normales.

Se conceden licencias de un mes con todo el sueldo á doña Mercedes Monroy, profesora de la Normal de León, y á D. Jorge Jiménez, profesor de Pedagogía del Instituto de Cuenca.

—Se nombra directora de la Normal de Toledo á doña Elvira Méndez de la Torre.

—Se nombran inspectores de zona de Coruña y Huesca á D. José Salazar y D. Manuel Ángel Ferrer, respectivamente.

—Se anuncian á concurso de traslado por veinte días las plazas de profesor de Pedagogía de la Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias) y la de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la de Pontevedra.

Universidades.

Se dispone el anuncio á concurso de traslación de las siguientes cátedras:

La de Patología médica con su clínica, de la Universidad Central; las de Mineralogía y Botánica, de Salamanca y Oviedo; las de Análisis matemático y Análisis químico general, de la Central.

—Idem á oposición libre las de Fitografía y Geografía botánica, Zoografía de articulados y Zoología general, de la Universidad de Barcelona, y la de Mineralogía y Botánica, de Sevilla; auxiliares del primer grupo de Ciencias exactas, de Sevilla y Valencia; una del primer grupo de Naturales, de Barcelona y Zaragoza; una del mismo grupo de la de Químicas, de la Central; una del segundo grupo, de Santiago, y una del cuarto grupo, de Oviedo; dos del segundo grupo de Ciencias exactas de la Central, y una del mismo grupo y Sección, de Barcelona, Sevilla, Oviedo y Zaragoza.

El Sr. López Muñoz, hablando ayer mañana de lo referente á los atrasos en el pago de maestros de adultos, ha manifestado que el retraso en el pago de dichos haberes obedece á tener que aplicar para ello un presupuesto extraordinario, resultando que ha habido imposibilidad material de tiempo.

Hoy presidirá el ministro de Instrucción pública la inauguración del curso de la Academia de Medicina, pronunciando el discurso de apertura el doctor Tolosa Latour.

### FOMENTO

Una Comisión de Lérida, presidida por el Sr. Molés, ha visitado ayer mañana al ministro de Fomento para interesarle en asuntos de aquella provincia.

De Casola de Arlón ha llegado á Madrid una Comisión para entregar al Sr. Zorita un artístico pergamino en el que se le nombra hijo adoptivo de aquella villa.

El Sr. Zorita agradeció el obsequio, y agasajó espléndidamente en su domicilio á los comisionados.

Ha fallecido ayer mañana el ingeniero jefe del negociado de Montes, Sr. Del Río.

El ministro de Fomento ha enviado distintas cantidades á varias localidades, entre otras á Lora del Río, Ciudad Real, Villanueva del Arzobispo, Canivell y otras.

El conde de Peñafiel, con una Comisión del Real Automóvil Club, visitó al ministro de Fomento para interesarle en el arreglo de algunas carreteras, con motivo de la próxima carrera internacional de automóviles.

El diputado por Córdoba, Sr. Aparicio, visitó al Sr. Villanueva para interesarle en la construcción de algunas carreteras.

Igualmente recibió la visita de una numerosa Comisión santanderina para hablarle de las obras del puerto y otros asuntos de la provincia.

El viaje que debía haber emprendido el ministro de Fomento á Ceuta, Tetuán y otras de nuestras plazas de Marruecos en el día de ayer ha tenido que aplazarse hasta el próximo sábado, á causa de los asuntos de Fomento, que hacen necesaria su estancia en Madrid.

## Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, **VINCITOR**.

# EL CONFLICTO OBRERO

## ¿HACIA LA SOLUCION?

Mitín de mujeres.

Hoy, domingo, se celebrará en el teatro Barbieri, á las nueve de la mañana, un mitín femenino, organizado por las planchadoras, que han publicado la siguiente convocatoria:

«Compañeras:

Una infamia patronal nos obliga á dirigirnos á vosotras para aconsejaros la conducta que debéis seguir en las presentes circunstancias.

Como madres y esposas, tenemos ineludible deber de lanzarnos al mitín para protestar contra aquellos que, no contentos con sacrificar durante una vida entera á nuestros esposos, quieren privar del pan á nuestros seres más queridos, salidos de nuestras entrañas.

La fiera tigreña capitalista en acción no repara en los medios con tal de conseguir el aniquilamiento moral y material de la clase explotadora; pero nosotras, factor importante en el suplicio de la vida, debemos poner de nuestra parte cuanto esté á nuestro alcance para que no consigan sus detestables deseos.

La infamia que se ha venido perpetrando con «El Porvenir», Sociedad de obreros en hierro y demás metales, no hay frases, por duras que las tenga el Diccionario, para calificarlas. Cinco meses de huelga, que representan tanto tiempo de privaciones y miseria; cinco meses que han bastado para que muchos padres abandonen el encanto de sus amores y vayan á otras ciudades en busca del trabajo que ha de proporcionarles el ingrato pan de la emigración; cinco meses que les han obligado á entregar á sus pequeños á brazos ajenos, que aun reconociendo que están muy bien atendidos, no puede ser como en el regazo de la madre, aunque ésta no pueda suministrarles mejores manjares; cinco meses de angustia, de desolación, de exterminio de hogares dignificados por el trabajo.

A pesar de recorrer el calvario que esto representa, la clase capitalista, despechada ante el valor cívico que demuestra la actitud de estos nuestros hermanos de infortunio, se ha confabulado, y haciendo un titánico esfuerzo de desesperación ha lanzado al paro forzoso á todos los obreros pertenecientes al ramo de construcción; 120.000 padres, hijos y hermanos sin trabajo!

Hasta tal extremo ha llegado su loco desvarío que no han respetado siquiera á los amarillos, á los que pertenecen á los Círculos Católicos, á los que en ocasiones les han ayudado en sus maquiavélicos instintos. Con esto han recibido una lección estos obreros, que han tenido que refugiarse en la Casa del Pueblo; así aprenderán cómo, cuando se trata de intereses, para la burguesía no hay más que su sordida avaricia.

Tan monstruosa determinación, ¿sabéis para qué la han tomado? Para crear un conflicto de orden público, para que de esta manera se forme un ambiente de opinión en contra de los trabajadores, para que las autoridades tomen parte y encarcelen á nuestros maridos, á los que luchan por la emancipación.

¿Sabéis hasta dónde llega su felonía? Pues á buscar el momento supremo en que no haya pan en la despensa del pobre, los niños floren, las mujeres maldigan y los hombres reniegan y vayan sumisos á entregarse á la voluntad de los amos, que les aumentarán las horas de trabajo y les disminuirán el jornal.

Pero si vosotras tenéis verdadero sentimiento por vuestros maridos, no consentiréis que os los aniquilen á fuerza de trabajo, porque una vez acabadas sus fuerzas los echarán á la calle y entonces lo perderéis todo: trabajo y jornal. Si sentís verdadero amor por vuestros hijos, no toleréis que el padre se humille, y le ayudéis en la defensa de la conquista del pan para vuestros hijos; al contrario, le ayudaréis para que lo consiga con menos sacrificio.

Tened presente que hoy les ha tocado á los obreros cerrajeros, y si hoy, por vuestros lamentos y exigencias, obligan vuestros esposos á que cedan estos valerosos obreros en hierro, mañana tocará á otros oficios, que no encontrando el apoyo que se necesita para triunfar, irán poco á poco sometiendo á la esclavitud y á la miseria todas nuestras casas.

Madrid, 24 de enero de 1913.—*La Directiva.*

### Sesión extraordinaria.

A las doce menos cuarto se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de los medios á que puede recurrir el Ayuntamiento para facilitar colocación al mayor número posible de obreros, con motivo de la huelga de los oficios de construcción.

El alcalde dió cuenta al Concejo de la visita que ayer recibió de los huelguistas y de la petición que éstos formularon.

Dijo que la Comisión de Hacienda se ha reunido momentos antes, acordando proponer que se dediquen 30.000 pesetas del capítulo de imprevisos, y 25.000 del de obras en el Parque del Oeste, ó sea un total de 55.000, para pagar jornales de dos pesetas.

El Sr. García Cortés llama la atención del peligro que se corría de que esas papeletas no vayan á poder de los huelguistas, sino á manos de los que todos los años por esta época piden colocación, y propone que la Comisión se asesore de entidades ó personas que puedan definir quiénes son ó no verdaderos obreros.

El Sr. García Molinas dice que el acuerdo debe ser condicional, puesto que si la huelga se soluciona no es necesario emplear esa cantidad que se propone.

El Sr. Catalina dice que el alcalde debe tener libertad para emplear la suma si lo considera conveniente.

El Sr. Ruiz Jiménez declara que antes de

dar una papeleta averiguará si es ó no verdadero obrero el que la solicita.

Añade que no será un auxilio á los huelguistas, sino á los obreros que huelgan contra su voluntad, y asegura que si las circunstancias actuales cambian no gastará una sola peseta.

Aprobado el dictamen, el Sr. García Cortés pide que se autorice al alcalde para que gestione la solución del conflicto actual, que atañe á muchos millares de vecinos de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que el Ayuntamiento en pleno desea la solución del conflicto, y declara que si el Gobierno, los patronos ó los obreros lo solicitan, el alcalde tomará sobre sí la carga de intentar la solución.

### El reparto de trabajo.

Para que el reparto de papeletas de trabajo se haga entre verdaderos obreros parados contra su voluntad, ha dispuesto el alcalde que los concejales señores duque de Tovar, García Cortés y Mora se pongan de acuerdo con las Juntas directivas de las Sociedades obreras, con el fin de que éstas certifiquen de que son verdaderos obreros los que pidan trabajo.

Inmediatamente después de terminarse la sesión municipal, en que se acordó la inversión de 55.000 pesetas en dar trabajo á los obreros que huelgan forzosamente, se encaminaron los citados concejales á la Casa del Pueblo para cumplimentar el encargo que les había dado el alcalde.

### Los fumistas.

La Sociedad de operarios fumistas celebró junta general extraordinaria hoy, domingo, á las dos y media de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar sobre el actual paro.

Los carpinteros.

En la Casa del Pueblo se reunió ayer tarde en junta general la Sociedad de carpinteros de taller, que acordó un voto de confianza para su representante en la Comisión de huelgas.

### Un manifiesto.

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto y lo publicamos en prueba de imparcialidad.

*El Centro Popular Católico de la Inmaculada. A la opinión sana é imparcial.*

El Consejo de Gobierno del Centro Popular Católico de la Inmaculada, atento siempre á velar por los derechos de sus obreros, apenas conoció el viernes 17 el acuerdo de la Federación Madrileña de los gremios de la Construcción, obligando á todos los maestros federados á declarar el *lock-out* en sus obras, visitó en comisión al señor presidente de la misma, á fin de hacerle presente que, estimando el Consejo el acto que llevaba á efecto la Federación como el ejercicio de un derecho de defensa contra aquellas Sociedades de resistencia que con sus repetidas huelgas lesionaba, á juicio de la Federación, sus intereses, no creía en modo alguno que este acuerdo obligaría á los maestros del Centro, que son á la vez socios de la Federación, respecto de sus obreros que pertenecían al mismo, toda vez que estos obreros no se hallan constituidos en Sociedad de resistencia, ni han secundado movimiento alguno huelguista desde la fundación del Centro, razones estas, ante cuya consideración en fecha no lejana, en mayo último, la Sociedad de Aparejadores, factor importantísimo que integra la Federación Madrileña acordó, al imponer á sus socios la obligación de declarar el *lock-out* en sus obras, exceptuar á los maestros del Centro Popular Católico, respecto de sus obreros, que fueran socios de dicho Centro.

El señor presidente de la Federación Madrileña, que acogió con su acostumbrada cortesía á los señores que formaban la Comisión, les rogó concretaran por escrito sus deseos, á fin de ponerlos en conocimiento del Comité y Junta general de la Federación, y deferente á estas indicaciones el señor presidente del Consejo del Centro, dirigió con fecha 19 del corriente carta al Sr. González, presidente de la Federación, haciendo constar las aspiraciones del Centro y las razones que estimaba le asistían.

Transcurrieron tres días sin obtener contestación ninguna el Consejo, y ante la gravedad de este silencio que obligaba á continuar parados contra toda justicia á un considerable número de obreros del Centro, el Consejo requirió con fecha 22 al Sr. González para que aquel mismo día tuviera la atención la Federación de definir su actitud, recibiendo como contestación á esta carta el Consejo, un aviso telefónico á las nueve de la noche del mismo día, diciendo que la Federación comisionaba al Sr. Jareño para que, en unión del Sr. González, celebrara una entrevista con el Consejo de Gobierno del Centro.

Opuso el Consejo alguna resistencia á esta nueva entrevista por entender que los representantes de la Federación no concurrían á ella con poderes bastantes para ultimar el asunto, cosa que á todo trance deseaba el Consejo, ante la insostenible situación en que estaban sus obreros; pero dando una vez más prueba de la deferencia y consideración con que siempre ha procedido con la Federación, accedió á la celebración de la reunión que tuvo lugar el jueves 23, á las once de la mañana, en el domicilio del Sr. Jareño.

### La conferencia.

Sólo á grandes rasgos vamos á relatar lo ocurrido en ella, no sin antes hacer constar nuestra gratitud por la cortés acogida que fue objeto la Comisión por parte del señor Jareño, quien dispuso (á los señores que

la formaban—en unión del Sr. González—, todo género de consideraciones y respetos.

El Sr. Jareño expuso a los señores reunidos que, deseosa la Federación de llegar a un acuerdo con el Centro, que no lesionara ni sus intereses ni los de la Federación, proponía a la Comisión, continuara el actual estado de cosas hasta el domingo próximo, y que si para esta fecha no se había solucionado el conflicto con las Sociedades de resistencia, el lunes podrían volver a reunirse ambas Comisiones, para ver si lograban encontrar una fórmula de arreglo.

Entendió la Comisión de este Consejo que la proposición de la Federación, aparte de no ofrecer en síntesis más que una nueva dilación, exteriorizaba una contradicción manifiesta con el deseo de la Federación expuesto por el Sr. Jareño, pues lejos de no lesionar los derechos del Centro, que son los de sus obreros, forzaba a éstos a continuar parados sufriendo el inmerecido castigo de que hoy son objeto, sin más perspectiva para la semana próxima, que unas negociaciones de improbable éxito, toda vez que desde que se inició el actual conflicto, sólo ha tenido la Federación para este Consejo un despectivo silencio, sin lograr no obstante nuestros deseos de armonía una sola proposición de concordia, contentándose sus comisionados con pasear ante nuestra consideración el alcázar de la fuerza donde en los momentos actuales encierra la Federación todo su poder.

Comprendiendo la Comisión lo inútil de nuevas gestiones, abandonó el domicilio del Sr. Jareño, después de exponer con la mayor claridad posible las razones que nos asisten y que consignamos a continuación.

**Razones que asisten al Consejo para solicitar de la Federación Madrileña de los gremios de la Construcción autorice a los maestros federados que son a su vez socios del Centro Popular Católico para trabajar con los obreros del Centro que tengan a sus órdenes y sólo en las obras que con ellos están ejecutando.**

1.º El fin que parece haber inspirado a la Federación Madrileña la declaración del lock-out ha sido un acto de defensa contra las Sociedades de resistencia, que con sus repetidas huelgas estima la Federación lesionaban los derechos del patrono.

Los obreros de nuestro Centro no se hallan constituidos en Sociedad de resistencia, pues ni tienen caja, elemento indispensable para ella, ni el espíritu del Centro consentiría hicieran objeto a sus patronos de vejaciones injustas. Estos obreros, además, como antes decimos, no han secundado movimiento alguno huelguista desde la fundación del Centro, haciéndose acreedores por su correcta conducta a la gratitud y consideración de todos los maestros, pues todos, pertenezcan o no al Centro, pueden siempre utilizarlos en sus obras.

2.º La mencionada autorización en nada quebrantaría la solidaridad patronal de la Federación, como no quebrantó la de la Sociedad de Aparejadores; antes bien, aumentaría su prestigio y fuerza moral, porque cuando la justicia y la razón respaldan en los acuerdos de una Sociedad es lógico pensar que son el derecho y la rectitud las normas que inspiran su vida toda, alejando de ella aquellos procedimientos que pudieran significar espíritu de odio o lucha de clases.

Pero apoya además esta razón otra consideración no despreciable. Ostentando nuestros maestros la doble personalidad de maestros federados y maestros del Centro, bajo el primer aspecto quedarían obligados al lock-out, no sufriendo la solidaridad patronal mencionada; alguno, toda vez que el fin por ellas perseguido resultaba defendido igualmente por todos los maestros federados.

3.º Ninguna clase de perjuicios podría irrogarse a la Federación con la mencionada autorización, toda vez que el Centro ha estado siempre dispuesto a sancionar por un compromiso lo que de hecho viene haciendo negándose a admitir socios mientras dura el actual conflicto, como tampoco obras de ninguna clase, para alejar con su conducta toda suposición de que el Centro se aprovechaba en beneficio propio de las presentes circunstancias.

4.º Por último, si el fin que persigue la Federación es un fin justo, recto, de defensa de derechos, que cree hollados por repetidas huelgas, no se nos alcanza cómo, lejos de sacrificar a obreros que jamás les provocaron conflictos, ni están constituidos para provocárselos en lo sucesivo, no dirigen todos sus esfuerzos a proteger y dar incremento a entidades como el Centro Popular Católico, donde todo maestro, pertenezca o no al mismo, puede encontrar siempre obreros disciplinados, que viven al amparo de principios diametralmente opuestos a los que inspiran las otras Sociedades.

Estos son los hechos y éstas nuestras razones. La fuerza de la Federación madrileña, que en supremas represalias podría llegar a hacer imposible económicamente la vida al maestro que disintiera de sus acuerdos, declarándole el *boycottage*, nos impiden aconsejar a los nuestros la deserción de sus filas; sería el sacrificio inútil de ellos y de nuestros obreros. La fuerza, por qué negarlo, arroja en la ocasión presente nuestra razón; pero no envidiamos su triunfo, y si los hechos no se rectifican, tendrán su justo y merecido fallo en la opinión sana e imparcial, cuyo fallo esperamos confiados, seguros de haber defendido derechos sacratísimos de nuestros obreros.

**El Consejo de Gobierno del Centro Popular Católico.**

Llega a nuestra noticia que el Centro Popular Católico ha abierto una suscripción en su Bolsa de Trabajo (Atocha, 18), con objeto de indemnizar en lo posible a sus obreros de las pérdidas sufridas por la falta de jornales en estos días.

**En Gobernación.**

La reunión de ayer.

Existía expectativa por conocer el resultado

de la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros que tenía citada a las cinco y media el ministro de la Gobernación.

Hablamos con los individuos de la Comisión permanente de la huelga, que nos manifestaron que no podía predecirse lo que habría de ocurrir.

Desde luego no aceptarán solución alguna que no sea con la concesión de la jornada de nueve horas en todo tiempo, a partir de 1.º de mayo.

También reclamarán el pago de los jornales perdidos los pasados días a causa del lock-out; pero como no les anima espíritu de intransigencia, y no llevan criterio cerrado, si las conveniencias lo aconsejan podrán hacer alguna concesión.

Además, llevan la absoluta confianza de los obreros, y por tanto podrán obrar independientemente sin necesidad de reunirlos para tomar la determinación que sea conveniente.

Después de las cinco y media comenzó la reunión de patronos y obreros con el señor ministro de la Gobernación.

En este departamento esperaban a que termine varios fotógrafos, para obtener instantáneas.

En la Puerta del Sol se observó la presencia de numerosos obreros, que en actitud correctísima aguardaban a conocer el resultado de las deliberaciones de sus apoderados con los representantes de la otra parte.

Cerca de las ocho terminó la reunión que la Comisión de patronos y obreros interesados en el conflicto presente han celebrado bajo la presidencia del señor ministro.

Resumiendo brevemente el resultado de la conferencia, diremos que de momento no ha podido llegarse a una solución definitiva, si bien las diferencias que ya existen entre las partes contendientes son tan leves que hacen esperar una solución satisfactoria.

En vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo mediante ninguna de las fórmulas propuestas por los representantes de los obreros y de los patronos, el ministro, Sr. Alba, expuso la suya, que consistía, en síntesis, en las dos bases siguientes:

La primera era la afirmación fundamental del régimen de nueve horas, que tanto interesa a los obreros, y que los patronos habían rechazado hasta ahora. Considerando el ministro que estos segundos necesitan disponer de algún período de tiempo para acomodar a la nueva organización del trabajo sus contratos, señalaba como fecha para el comienzo del nuevo régimen la del 1.º de enero de 1914.

Es la segunda base el compromiso colectivo por parte de los obreros del gremio de cerrajerías, que es el que dió origen a la cuestión pendiente, de no promover ninguna otra que se refiriese a la duración de la jornada en un plazo mínimo de cuatro a cinco años.

Los obreros aceptaban ambas fórmulas; pero exigiendo que la jornada de nueve horas comenzase el 1.º de septiembre del año actual. Los patronos, a su vez, después de viva discusión, aceptaron también esta jornada; pero señalando la fecha de 1.º de abril de 1914 para darla comienzo.

Facilitando, por último, la labor del ministro, llegaron a prestarse a que la jornada de nueve horas comenzase en 1.º de noviembre del año actual; pero los obreros mostráronse irreductibles en su pretensión de que comenzara en 1.º de septiembre lo más tarde.

Este fué el motivo de la discordia, y no habiendo podido llegar a un acuerdo por la irreductibilidad de ambas partes contendientes, separáronse en tal estado de ánimo.

Sin embargo, el ministro se proponía llamar de nuevo a última hora de la noche a los patronos, y utilizando todos los medios de que cerca de ellos puede disponer, esperaba conseguir que se acepte como fecha para el comienzo de la jornada de nueve horas la misma señalada por los obreros, esto es, la de 1.º de septiembre.

El Sr. Alba ha quedado en comunicar a primera hora de la madrugada a los periodistas el resultado de esta última conferencia.

**Nueva conferencia.**

A las dos de la madrugada terminó una nueva conferencia del señor ministro de la Gobernación con los representantes obreros.

El Sr. Alba recibió después a los periodistas, dándoles una explicación completísima de cuantos trabajos realizó durante la tarde y noche.

Dijo que de todo cuanto había ocurrido hasta las primeras horas de la noche, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su edición de las diez, publicaba un relato fidedigno.

«Con posterioridad a esto—añadió—hice que concurriría a mi despacho uno de los patronos, y he aprovechado sus buenos oficios para llegar a una solución.

«He ejercido cerca de los patronos una presión grande y obtenido de éstos que la jornada de nueve horas comience a partir del primero de septiembre, de acuerdo con la pretensión de los obreros.

«Conformes han quedado obreros y patronos en que, además de empezar en 1.º de septiembre la jornada de nueve horas, aquéllos no suscitarán cuestión alguna respecto a la duración de la jornada en un plazo de cuatro años.

«Se han allanado los patronos a cuanto los obreros pedían.

«Ahora bien: estos últimos formulan la pretensión de que se les abonen los jornales devengados, y acerca de este punto les he hablado con toda claridad, diciéndoles que no lo encontraba justo, porque no puede imponerse a los patronos que se han allanado a todas las demás pretensiones esa pena.

«En ese camino les he dicho que no les acompañaré, como les he hecho toda clase de reflexiones acerca de la situación que se crean, abriéndoles, como abren sus talleres el lunes los patronos.

«Cesado el lock-out, si persistiesen en la huelga, ésta se agravaría por cada día que transcurriese y sería insoluble, basándose en reclamaciones de jornales.

«Yo tengo noticias de que en ese día acu-

dirán al trabajo núcleos de obreros del ramo de construcción.

«Les he dicho también que vean que es muy malo tener a la opinión enfrente y la tendrían seguramente, conociendo la falta de equidad en que apoyaban la huelga.

«He conferenciado con el Sr. Azcárate y conoce la opinión de significadas personas del partido socialista, las cuales están conformes en que después de la victoria obtenida por los obreros, no sería justo imponer a los patronos una pena, la cual muchos no podrían cumplir por carecer de medios de fortuna y no haber trabajado estos días, puesto que sólo cuentan con talleres modestísimos.

Los obreros hicieron constar que si bien tenían amplios poderes para resolver este asunto, dada la situación singular de algunas Sociedades, aplazaban hasta hoy contestar definitivamente, para poder consultar con aquéllas.

El ministro terminó diciéndoles que hoy les recibiría a mediados para darles cuenta del oficio de la Sociedad patronal, consignando por escrito las concesiones que habían hecho, y que, por su parte, consideraba terminada su misión.

Los periodistas felicitaron al ministro, pero éste se negó a admitir las felicitaciones, hasta tanto se haya reanudado el trabajo.

**Si precisa usted comprar**

Piano, Autopiano, Piano eléctrico, Pianella eléctrica, propia para establecimientos públicos; Harmonios, Rollos de música para Cecilia, Pianolas, Angelus Phonolas, Uniolas, etcétera, visite la Exposición artística y Sala de Conciertos de la

**CASA NAVAS** Huencarral, 20, duplicado Teléfono, 3.983

**ALCANCE POLITICO**

El conde de Romanones empezó ayer su conversación con los periodistas, que fué muy breve, diciendo que no tenía noticias que comunicarles.

Se le preguntó acerca de la fecha en que será conocido el texto de la declaración ministerial, contestando que el hecho de no haberlo dado a la publicidad se debía a que, cumpliendo un deber de estricta delicadeza y cortesía, quería darlo antes a conocer a algunas personalidades del partido liberal.

Manifestó el conde de Romanones que acababa de leer dos artículos—uno en la *Gaceta de Colonia* y otro en *The Times*—ocupándose de la situación política de España, y con este motivo, de la visita del Sr. Azcárate a Palacio.

Ambos periódicos comentaban cuanto este acto significa en términos muy favorables.

Dijo el Presidente del Consejo que el periódico *L'Aurore*, de París, hablaba de que elementos avanzados de aquella capital habían dirigido una carta al Gobierno español pidiéndole la revisión del proceso de Ferrer.

Respecto a esto, el Gobierno no ha recibido carta alguna; pero, de haberla tenido, sería asunto sobre el cual no había de recaer acuerdo por ahora.

El conde, a propósito de esto, dijo: —Paz a los muertos.

El ministro de Fomento, según el Presidente, realizará su anunciado viaje a Ceuta y Tetuán coincidiendo con las fiestas de Carnaval.

Por último, se despidió el Presidente de los periodistas anunciándoles que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda ha manifestado que no se halla dispuesto a modificar la ley de tributación sólo por consumo de fuerza eléctrica en el sentido que pretenden los fabricantes, puesto que, a su manera de ver, la ley está tan clara como terminante.

Sigue su marcha ascendente el efectivo de la cuenta en oro del Tesoro.

En las últimas veinticuatro horas ha aumentado en un millón de pesetas, alcanzando aquél la cifra de ochenta millones de pesetas.

Se ha celebrado el banquete con que la Comisión de Presupuestos del Senado ha obsequiado al Sr. Calbetón.

La Comisión de Laredo, que se encuentra en Madrid gestionando se declare puerto de seguridad el de aquella población, ha visitado ayer tarde al subsecretario de Gobernación, para pedirle su apoyo.

El Sr. Navarro Reverter ofreció hacer cuanto pueda en favor de tan justa petición.

El Sr. La Cierva, hablando con los representantes de las Juventudes conservadoras, les ha dicho que desde primeros de febrero se propone asistir a todos los mítines que organicen en provincias los elementos del partido y hablar en ellos.

Añadió que estaba dispuesto a mantener en esos actos, íntegramente, la política que representa el Sr. Maura, pues cree llegado el momento de que cada cual ponga de su parte cuanto sea posible para contrarrestar, sin tibiezas, las campañas que contra el partido conservador se vienen haciendo.

Y añaden las referencias que el Sr. La Cierva se despidió de las Juventudes con estas palabras:

«Ya lo saben ustedes; pueden decir que desde el domingo próximo estoy a disposición de las empresas para contar lo que sucede en la Villa y Corte.»

En uno de estos días tendrán una conferencia los señores ministros de Hacienda y de la Guerra, en la que se tratará de las atenciones de Artillería y de Ingenieros, en cuanto se refiere con el material y en relación con los trabajos preliminares de la formación del Presupuesto.

El criterio del ministro de Hacienda en cuanto afecta a extremos como las industrias militares y determinados establecimientos, es bien conocido. El Sr. Suárez Inclán fué el autor de la ley de protección a la producción nacional.

**DE INFORMACION**

**La declaración ministerial**

El Gobierno continúa observando la mayor reserva respecto de los extremos que abarca la declaración ministerial de que tanto viene hablándose, y a la que aquél ha prestado atención preferente en sucesivos Consejos.

Ahora declara el señor Presidente del Consejo que, aunque conocidos por S. M. los puntos a que sus planes afectan, incluso el desarrollo de los mismos, no los entrega a la publicidad, sin que antes conozcan los propósitos del Gobierno las más conspicuas personalidades del partido liberal.

La declaración ministerial, ya hay que llamarla así, ofrece en estos momentos interés, porque de ella han sido adelantadas solamente generalidades, quizás debido, más que a otra cosa, a que el Gobierno, tratando un día y otro de ella, tema que referencias que pudiera anticipar, tenga después que rectificarlas, como consecuencia de retoques de que su labor fuese objeto por los mismos individuos del Gabinete, porque a eso conduce una discusión amplia y serena como es la que en los Consejos viene manteniéndose sobre el particular.

El Gabinete liberal actual, y entramos en la declaración ministerial, parte para la iniciación de la labor que se propone acometer de una base, cual es la de creer que el estado de paz que reina en la nación española es completo, tanto en el orden moral como en el material, y de que la empresa que va a acometer, lejos de traer perturbaciones, será continuación de la serie de reformas emprendidas por el partido liberal, y constituirá el mejor afianzamiento de aquella paz para bien de la Patria y de las instituciones, y la más grande garantía de que determinadas clases sociales vean realizadas, dentro del régimen y de la legalidad vigentes, esperanzas legítimas de mejora y progreso.

No puede olvidarse por un momento el Gobierno, y si ha de tener muy presente, que constituyen un instrumento de verdadera fuerza, insuperable, de Gobierno, las mayorías parlamentarias, las cuales, a su juicio, siguen conservando la confianza del país liberal, y de las que aquél, no con frecuencia, sino constantemente, ha recibido pruebas evidentes de su adhesión, de una gran disciplina política y de que el sentimiento que las anima está inspirado en el alto concepto que tienen de sus deberes para con la Patria é instituciones fundamentales, circunstancias todas estas más que suficientes para confiar en que firme ha de ser la resolución de las mismas, pudiéndose las considerar como el órgano más eficaz de la aspiración liberal española.

El actual Gobierno, después de haber sido honrado con la ratificación de la confianza regia y de contar también con la de las mayorías parlamentarias, y estimando que esa ratificación es al partido liberal, considera concluida la primera etapa, a la que entiende puso término la muerte trágica del insigne hombre D. José Canalejas, cuyo espíritu y anhelos democráticos vivirán en la familia liberal, alentándola en su obra, la cual ha de encerrar las aspiraciones de la España liberal, dando realidad a los anhelos que suscitan los problemas sociales planteados en nuestro país y que han sido removidos por los grandes propagandistas democráticos.

Si se separase de la consideración de la realidad nacional, que ofrece un progreso de la nación en los últimos años, revelado por el crecimiento de las rentas públicas, cuyo aumento ha excedido de cien millones de pesetas, por la expansión de nuestro comercio internacional, por el mismo tráfico interior y por el desenvolvimiento de la riqueza de algunas comarcas españolas, ha estudiado que existe una innegable inquietud en determinadas clases, un decaimiento de la actividad en algunas regiones, y como resultado de esto una crisis obrera permanente, un desarrollo de emigración grande, creando esto último un malestar económico cuyos efectos entorpecen el desarrollo de la cultura y el armónico funcionamiento de los órganos administrativos, constituyendo el problema fundamental de España.

Las obligaciones que la consideración de este problema sugieren son las que, a nombre del partido liberal, asume el presente Gobierno.

Propónese éste cumplir los deberes que esas obligaciones le imponen, de dos modos: dando a las leyes interpretaciones que no desnaturalicen el sentido conciliador y liberal que las han inspirado a partir de la Restauración, y por medio de un plan vasto de reformas, cuya amplitud y radicalismo sean tan grandes como exige el arraigo que tienen errores é injusticias en nuestra vida nacional.

Para la ejecución de su plan, el Gobierno se atendrá a los requerimientos de la realidad en cada momento y a los impulsos de la opinión.

Será objeto de preferencia la cuestión económica, desarrollando reformas financieras que mantengan la nivelación de la Hacienda, estudiando fuentes de ingresos que en naciones como Alemania, Inglaterra y otras, producen grandes resultados.

Con estas reformas no sólo cree el Gobierno empezar la restauración agraria, que tanta urgencia reclama, sino que prevendrá ingresos que hagan más fácil y justo el desenvolvimiento de las obras públicas.

Será otro punto preferente para el Gobierno, la organización de las Haciendas locales, para la cual tendrá muy en cuenta los principios contenidos en el proyecto del señor Cobián, los establecidos en el de Exacciones locales, que llevaba la firma del Sr. Canalejas, y el proyecto de reforma de Administración local y provincial, que presentó el Sr. Barroso. En lo que afecta a este último, cuidará del espíritu que informaba la base 16.

En la reorganización que este punto supone se contendrá la indicación, con las necesarias prudencias, del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos en el problema de la vi-

vienda como en la expansión del trabajo urbano no puede desatender un Gobierno liberal, al cual han de preocupar las penalidades de la clase trabajadora.

La reorganización de las Haciendas locales ha de implicar forzadamente el desenvolvimiento de la ley de Supresión del impuesto de Consumos, con las modificaciones en su detalle que la experiencia ha aconsejado, y la determinación de la autonomía del Municipio, en cuanto al orden de los impuestos locales.

Otro punto lo es la reorganización de la contribución territorial é industrial, ya acometida por el partido liberal, dándole formas más equitativas, que tiendan a reducir la carga que entorpece y abruma las actividades productoras.

En lo que respecta al problema que ofrecen las luchas sociales, el partido liberal proseguirá su política intervencionista, presentando la ley de Sindicatos obreros, en la que se definirá la personalidad de las Asociaciones obreras y facultarálas para concertar contratos colectivos, normalizando su juego de manera que quedarán extinguidas las luchas con el capital por el reconocimiento exclusivo de esa personalidad jurídica.

El contrato de trabajo colectivo é individual.

Reorganización de la inspección del trabajo, aumentándose su eficacia como garantía de la observancia de las leyes protectoras del obrero.

Se propondrán medidas legislativas para garantizar la eficacia de la intervención del Estado en los importantes servicios públicos administrados por entidades concesionarias, inspirándose en el deseo de que, en caso de conflicto, quede a salvo el interés general.

En lo que toca al orden internacional, el Gobierno prestará atención a una política de alianzas y al concierto de Tratados de comercio, que robustezcan la actividad económica de España.

Por lo que se refiere al problema colonial, perseguirá que nuestra política signifique la expansión de la vitalidad nacional, realizada por el comercio y la cultura, más que la expansión del poder del Estado.

La defensa nacional merecerá atención constante.

Puede sintetizarse cuanto sobre ello piensa en estos extremos: reorganización del Ejército de manera que sea eficaz el empleo de los recursos nacionales; fortificación de costas; desarrollo del ejército colonial, y cumplimiento de la ley de Escuadra.

Ya se ha dicho que el Gobierno acometerá la reforma de la ley de Jurisdicciones.

La enseñanza es objeto de preocupación preferente para el Gobierno, sobre todo en los problemas referentes a la orientación de la cultura, al aumento de los organismos docentes, a la colación de grados y a la autonomía universitaria.

En el orden judicial, entran en sus proyectos: la reorganización del poder judicial, la simplificación del enjuiciamiento y la determinación sencilla, clara y practicable de la responsabilidad judicial.

En materia eclesiástica buscará el Gobierno los medios más rápidos y convenientes para zanjar las controversias pendientes sobre el alcance de lo concordado, con la vista puesta en las realidades concretas, y la obligación firmísima de mantener expeditos y lisos los atributos y facultades del Estado.

En reorganización administrativa insistirá en la reforma de la Administración provincial y municipal y en la de Mancomunidades; pero con un espíritu amplio que permita las modificaciones que en las mismas aconsejen los debates parlamentarios.

Este es el programa, que podrá ser retocado en el deseo de perfeccionarlo; pero sin variar su esencia, y cuya ejecución, como ya hemos dicho, se sujetará al orden que las circunstancias reclaman y sobre las que el Gobierno no quiere adelantar juicio, para no hipotecar la libertad de sus movimientos, que es la condición inexcusable de su responsabilidad plena en la dirección de los negocios públicos.

Por último, el Gobierno se sujetará a una acción política, cuyas normas fundamentales serán: mantenimiento inflexible del orden público, protección y castigo de toda extralimitación legal y persecución de una política de atracción de los elementos antinásticos, sabiamente realizada desde 1876, para bien de la Patria y de la Monarquía, y ensanche de las fórmulas legales, para que las fuerzas no monárquicas, persuadidas de que bajo las Instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen desde el campo monárquico, si fuese posible, a la obra de reconstitución a que se aspira.

**Camisas, cuellos y puños**  
TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

**ATENEOS DE MADRID**

Hoy, domingo, a las seis de la tarde, se verificará la décima conferencia de las tituladas Florilegio de poetas castellanos, en la que se ocuparán:

De Santillana, D. Antonio Gullón.  
De Baltasar del Alcázar, D. A. Valero Martín.

De Florentino Sanz, D. E. Díez Canedo.  
Hay tribuna pública.

En el próximo mes de febrero dará comienzo un curso de conferencias de cultura pedagógica, en el que intervendrán los señores siguientes: Altamira, Cossío, Buyla, Blanco (D. Rufino), Vincenti, Castillejo, Morente, Rodríguez (D. Gerardo), Zulueta, Mella, Silió, Benavente, Unamuno, Pardo Bazán (doña Emilia), Fuentes (doña Magdalena) y Moret.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá ha facultado, durante el presente año, á los canónigos, beneficiados de Madrid y Alcalá de Henares...

—El obispo de Madrid-Alcalá ha alabado y bendecido la Asociación religiosa de beneficencia titulada de San Rafael...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

—Estos servicios serán los que acostumbra á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones...

dos Secretariados, habrá comunión general de todos los asociados, la cual ofrecerán por las intenciones arriba dichas.

c) Respecto de los fundadores distinguidos, la Asociación cumplirá las obligaciones especiales que se estipulen en la fundación...

d) Por fin, se procurará obtener de la Santa Sede para la Asociación el tesoro de indulgencias que la misma Santa Sede benignamente ha concedido al St. Raphaelsverein...

Séptima.—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro ó Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente...

CASA REAL



Han ofrecido sus respetos á S. M. la Reina doña Victoria los duques de la Unión de Cuba, los de Alba y Granada...

Con S. M. el Rey tuvieron audiencia los marqueses de Santillana, Villalobar, Cenja, Rafal, Castelar, Camarines y Valdeiglesias...

Los Grandes de España constituirán una Comisión, que fué á dar cuenta á S. M. de la terminación de casas para obreros construidas por dicha alta clase.

S. M. el Rey pasará hoy el día cazando en la Casa de Campo.

S. M. la Reina doña María Cristina ha hecho un donativo en metálico para las familias de los naufragos de Fuenterrabía.

Ya se ha encargado de la caja de la Intendencia de la Real Casa nuestro querido amigo D. Andrés Pozuelo...

La contestación del futuro Presidente de la República francesa á Don Alfonso XIII dice así: «A S. M. Don Alfonso XIII, Rey de España.—Láchar.

Sinceramente agradecido por las felicitaciones que V. M. ha tenido á bien dirigirme, me complazco en asegurarle que mis esfuerzos tenderán siempre, como los de V. M., á estrechar los vínculos de amistad que unen á la noble nación española y al pueblo francés.

LAS LECHERIAS

Son muchos los establecimientos de esta índole que administran el negocio con registradora «National».

Hoy tenemos que añadir, á los innumerables que ya la tienen, á D. Juan Minondo, que posee una de las mejores lecherías de Madrid en la calle de San Bernardino, 16.

—Otro nombrando, en ascenso de escala, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

—Otro ídem id. topógrafo auxiliar mayor de Geografía, jefe de Administración de cuarta clase, á D. Carmelo Sanchis y Furió.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Luis Silveira, como mandatario del Comité de Aseguradores Marítimos de Barcelona...

—Otra resolviendo el expediente promovido en virtud de recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Vich (Barcelona) contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de dicha provincia...

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se conceda á D. José Pijoán y Soteras, catedrático auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Barcelona...

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Química industrial orgánica, Tintorería y Artes cerámicas...

—Otra admitiendo á D. Amalio Gimeno la renuncia que ha presentado de los cargos de presidente de los Tribunales de oposiciones á las cátedras y auxiliares que se mencionan...

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que los gobernadores civiles las tengan en cuenta en las inscripciones de carruajes automóviles.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Química industrial orgánica, Tintorería y Artes cerámicas...

—Otra admitiendo á D. Amalio Gimeno la renuncia que ha presentado de los cargos de presidente de los Tribunales de oposiciones á las cátedras y auxiliares que se mencionan...

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que los gobernadores civiles las tengan en cuenta en las inscripciones de carruajes automóviles.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Química industrial orgánica, Tintorería y Artes cerámicas...

—Otra admitiendo á D. Amalio Gimeno la renuncia que ha presentado de los cargos de presidente de los Tribunales de oposiciones á las cátedras y auxiliares que se mencionan...

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que los gobernadores civiles las tengan en cuenta en las inscripciones de carruajes automóviles.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Química industrial orgánica, Tintorería y Artes cerámicas...

—Otra admitiendo á D. Amalio Gimeno la renuncia que ha presentado de los cargos de presidente de los Tribunales de oposiciones á las cátedras y auxiliares que se mencionan...

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para que los gobernadores civiles las tengan en cuenta en las inscripciones de carruajes automóviles.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Química industrial orgánica, Tintorería y Artes cerámicas...

A la escuadra. Se destina á la escuadra al teniente de navío D. José Reula.

Avudante de Marina. Fué nombrado ayudante de Marina interino de Vigo el teniente de navío D. Antonio Juslenque.

Segundo comandante. El teniente de navío D. José Barreda fué nombrado segundo comandante del contratorpedero «Terror».

Destino de embarco. Embarcan en la escuadra los tenientes de navío D. Francisco Bernal y D. Enrique de Sola, y el alférez de navío D. Julio Tajuelo.

Recompensa. Trasládase real orden de Guerra concediendo cruz de segunda clase del Mérito Militar al capitán de corbeta D. José Asensio.

Condestables. Asignase á la Sección de Cartagena al segundo condestable D. Ramón Mira.

Licencia. Concédese licencia al médico mayor de la Armada D. Ernesto Botella.

GRAN EXPOSICION LIQUIDACION DE CONFECCIONES

Trajes, desde 20 pesetas. Abrigos, desde 10 pesetas. Falda Seda, desde 10 pesetas. ENTRADA LIBRE, POR EL PORTAL 33, Montera, 33

ESTADO DEL TIEMPO

Han continuado las lluvias. Las más copiosas se han producido en Extremadura y la región central.

El temple, como es lógico, sigue benigno. El mar está tranquilo.

Las presiones han variado poco de ayer á hoy, y todo permite esperar que sigan las lluvias, aunque no sean tan generales como durante las veinticuatro horas últimas.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITALES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas. Rows: Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

TRIBUNA LIBRE PARA EL SR. GIMENO

La situación de los primeros tenientes de la escala activa de Infantería de Marina resulta cada vez más aflictiva; los oficiales de la última promoción, es decir, los modernos, cobrarán la efectividad de los doce años de subalternos en junio y octubre del actual...

En el Diario de San Fernando, y con el seudónimo El duque de Gray, publica un distinguido oficial del Cuerpo documentado artículo, donde pone de manifiesto la irritante desigualdad que existe entre los primeros tenientes de los Cuerpos militares del Ejército y Armada...

En el Diario de San Fernando, y con el seudónimo El duque de Gray, publica un distinguido oficial del Cuerpo documentado artículo, donde pone de manifiesto la irritante desigualdad que existe entre los primeros tenientes de los Cuerpos militares del Ejército y Armada...

Otros periódicos de la región gaditana también se ocupan del asunto, y con datos obtenidos del Anuario Militar y del Estado General de la Armada, hacen comparaciones muy atinadas y piden al Gobierno remedie la situación de los sufridos oficiales de Infantería de Marina.

El digno general Pidal, desempeñando la cartera del ramo, proyectaba—así lo hizo saber á algunos de estos oficiales—presentar á las Cortes un proyecto de ley, por el cual ascendían al empleo inmediato los primeros tenientes que llevasen doce años de subalternos, convencido de la necesidad de equipararlos con sus compañeros de Ejército y Armada...

La realización de tan nobles deseos; pero rigiendo en la actualidad los destinos de la Marina un hombre civil, animado de las mejores intenciones, que une á sus altos talentos una voluntad firme y decidida, no dudamos que atenderá el Sr. Gimeno las legítimas aspiraciones de la referida oficialidad, llevando á la práctica lo que el general Pidal no tuvo tiempo para realizar; sería una obra meritoria y de justicia.

Contra el acuerdo tomado por la Junta municipal de Asociados de Madrid estableciendo en los presupuestos vigentes el repartimiento general entre los vecinos, ha interpuesto recurso de alzada el letrado D. Luis Fernández Polanco ante el gobernador civil de la provincia.

Los tenientes de alcalde de Palacio y del Hospital, Sres. Aragón y Camacho, han decomisado hoy gran cantidad de pan falta de peso, que han repartido entre los pobres.

En la noticia que ayer publicamos diciendo que el Ayuntamiento había pagado durante el año anterior 157.000 pesetas al contratista de las obras de la Casa de Cisneros, añadamos que en la actualidad sólo se le adeudan 10.000 pesetas por obras certificadas el día 12 del actual; pero consignamos la cantidad en guarismos, y apareció con un cero de más, resultando que se le adeudaban 100.000 pesetas.

Una Comisión de opositores aprobados del Ayuntamiento ha visitado al alcalde para explicarle que si con motivo de trabajos extraordinarios necesita el Municipio nombrar personal temporero, sean nombrados los opositores aprobados.

Seguros de transporte de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

El duque respondió en tono grave: —Señorita—dijo,—os había juzgado tal como acabáis de presentaros. Os lo repito, no soy tan fatuo que crea que podáis amar-me nunca. En cuanto á mí, permitidme que os diga que no apreciáis como conviene la naturaleza de mis sentimientos.

Sin embargo, creed que he apreciado todo vuestro mérito. Si no puedo pretender vuestro amor, os aseguro que deseo obtener de vos una sólida afección, á la que no soy indigno. Entretanto, acepto todas las condiciones que me imponéis. Seréis libre, completamente libre, ocurra lo que ocurra. Lo repito, ocurra lo que ocurra. No os dirigire jamás ningún reproche, en ningún caso, ¿me entendéis bien?; pero á condición de que evitéis escrupulosamente el escándalo.

—No comprendo lo que queréis decir, señor—dijo Clotilde, admirada. —Basta; no tengo nada que agregar. El concierto va á terminar y debemos volver cerca de nuestros convidados.

En efecto, los aplausos que recibían los artistas anunciaban el final del concierto. Solamente se sentía el sordo murmullo que produce la multitud cuando sale de un local.

—Venid, señorita—dijo el duque de Bucy-Lornans. Al ir á salir del gabinete, se apareció monsieur Gardinet, radiante, y viendo á los prometidos, sonrió.

—¡Solitos!, bueno—dijo—; no os molesto, hijos míos. (Continuará.)

Advertisement for Regina Ducroisy, Folletón de «La Correspondencia de España», ENRIQUE DEMESSE, REGINA DUCROISY, PROHIBIDA LA REPRODUCCION.

fortuna, que me permitirá llevar dignamente el nombre que tengo de mis antepasados. Tened fe en mí; no quiero ser para vos más que un protector, un guía, un hermano mayor. Me esforzaré en conquistar, no vuestro amor, porque sé que no lo conseguiría, sino vuestra afección. Quiero que seáis feliz, tanto como una mujer pueda serlo en una unión tan desproporcionada como la nuestra. Esto es lo que tenía que decir.

inteligencia; médico, escritor, magistrado. Habría adorado á mi marido y á mis hijos. Habría vivido lejos del mundo en la paz íntima y dulce de mi hogar. El señor Mimerac me parecía tener los mismos gustos que yo. A pesar de la diferencia de fortuna que nos separaba, á pesar de la animosidad que existe entre nuestras dos familias, esperaba pertenecerle; porque mi padre me amaba y hubiera cedido á mis súplicas y ruegos. Pero M. Mimerac no me amaba, sin duda, como yo le amaba. Vos sabéis lo que ha pasado. Para abreviar: voy á ser vuestra mujer. Pues bien, señor; sufrid que os hable con franqueza. Habría buscado este encuentro si no hubieseis tenido la generosa idea de provocarlo.

palabras el menor pensamiento de malevolencia... Y diré más; si he consentido en daros mi mano, es, sobre todo, porque os prefería á cualquier otro, en el sentido de que contaba firmemente con que vos no os extrañaríais de mi lenguaje, que hubiera parecido muy extraño, por no decir más, viniendo de una joven. Creed, sin embargo, que vuestro honor está en buenas manos. Creed que jamás tendréis que hacermos ningún reproche. Permaneceré pura, y vuestro nombre no sufrirá por mi causa. Después de nuestro matrimonio quedaréis libre, y me dejaréis vivir á mi gusto. No me pediréis que abandone mi soledad mas que cuando sea absolutamente necesario, ó por exigencias ó necesidades mundanas.

El duque iba á responder, y Clotilde le detuvo. —Una palabra más. Es preciso que me conozcáis completamente. Soy, á la vez, tierna y decidida, delicada y firme. Me siento herida y sabré defenderme. Respetaré vuestros convenios mientras que los respetéis vos mismo. Ya he vivido, por gusto, en la soledad y el silencio, y he pensado más que lo que hacen las jóvenes de mi edad. Mi instrucción ha sido llevada más lejos que la de mis compañeras. No os extrañe, por tanto, oírme hablar de la manera que lo hago. Si, soy, á la vez, una virgen y una niña hecha moralmente... Al presente, señor duque, sabéis tan exactamente como es posible á quién vais á dar vuestro nombre. ¿Estáis decidido á cumplir vuestros compromisos como yo estoy decidida á cumplir los míos?

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CORONEL CASTAÑÓN»

Gran Via.—En la sección-aperitivo—¿por qué decir vermouth, no habiendo imprescindible necesidad?—se ha estrenado El coronel Castañón, adaptación española del sainete francés El papá del regimiento.

El arreglo está hecho en dos actos, subdividido en dos cuadros el último. El acto primero, atestado de recursos viejos y pueriles, ha pasado sin pena ni gloria. En cambio el segundo acto ha sido merecidamente aplaudido y los autores aclamados a su terminación, y digo merecidamente, porque, en efecto, se compone de escenas muy graciosas, arriesgadas algunas de ellas, pero salvadas siempre por el ingenio.

El adaptador Felipe Pérez Capo ha escrito su trabajo con toda soltura y corrección. De él no podía esperarse menos. Desde el punto de vista literario, no cabe oponerle reparo alguno. En su esencia, claro es que tratándose de un «vaudeville» delirante y bastante verde y de una gracia fundamentalmente parisiense, la obra tiene que seguir, por fuerza, siendo francesa y aun francesísima.

Lo cierto es que, en conjunto, El coronel Castañón es divertidísimo, y tiene números de música agradable—dos de los cuales se repitieron—compuesta aquí expresamente por los maestros Quisiant y Valdovinos, que han sido premiados por ello con el aplauso del público.

En la interpretación se distinguieron la señorita Saavedra, graciosa y elegante, y el señor Carrasco, relativamente natural.

Los demás intérpretes no han de enfadarse (con razón, por lo menos), porque no se les nombra.

La representación terminó cerca de las nueve.

CARAMANCHEL

GRACILLAS

Español.—Hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el extraordinariamente aplaudido drama Sobrevivir, del ilustre Dicenta.

Por la noche, a las nueve y cuarto, en función popular, la 3.ª representación del inspirado drama romántico La Reina joven.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: A las cuatro de la tarde y a las diez y media de la noche la aventura cómica en dos actos, divididos en nueve cuadros, titulada Los cuatro gatos, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y la bailarina La Clavellina.

A las seis y cuarto de la tarde, la zarzuela en dos actos Los hombres que son hombres, y a las nueve y media de la noche, en sección sencilla, Las bandoleras.

El próximo martes, a las diez y cuarto de la noche, se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos titulado La volatinera.

Martin.—Hoy domingo, de once y media a una de la tarde, gran matiné infantil, a precios populares. A todos los niños que concurrirán a esta sección se les regalan preciosos juguetes.

En la semana próxima, a contar desde el lunes, se sucederán en este teatro los estrenos de preciosas cintas de gran metraje.

Gran Via.—Hoy domingo, y por primera vez en función de tarde, se pondrá en escena, a las cuatro y media, El amor al arte; a las cinco y media, La banda de trompetas, y a las seis y media, El húsar, zarzuelas en las que tanto se distinguen la Srta. Torregrosa y los Sres. Asensio y Guillén.

Por la noche, a las diez, la linda opereta Lysistrata, y a las once, El coronel Castañón.

Triunfo-Palace.—El lunes, el Cubano Vega, notabilísimo concertista de armónica, y La Argentinita, admirable bailarina, presentarán juntos un nuevo número, de rumbas cubanas, titulado «El gran guateque», bailadas por la artista y acompañadas por el notable concertista. Es un número de gran efecto y muy artístico, que en otros salones de España, donde ha sido ya interpretado, ha obtenido un éxito extraordinario.

Debutó la excelente bailarina Frou-Frou, con mucho aplauso, y siguen a diario muy celebradas las bellísimas Zazá y Adolita Lulú.

Salón Doré.—Con grandes llenos cuenta sus entradas este salón, que por su elegancia y gran chic puede conceptuarse como uno de los mejores en su clase. Es asombroso los éxitos obtenidos con las películas de largo metraje, verdaderamente sensacionales algunas, y otras cómicas que allí se exhiben.

La Empresa anuncia para el lunes próximo el estreno de la cinta La intrusa, de la serie La carrera de la meta de oro, y en breve las películas La viuda alegre, Theodora y Don Quijote de la Mancha, que no dudamos serán del agrado del inteligente público que concurre diariamente a dicho Salón.

Salón Regio.—Hoy domingo se celebrará en este cine-teatro una extraordinaria función, en secciones, que comenzarán a las tres y media de la tarde, proyectándose por última vez la sensacionalísima cinta Dos vidas para un corazón, y el idilio trágico, con música y canto, Unidos en la tumba inmensa, de resonante éxito.

Por la noche, en sección continua, programa selectísimo.

Hoy, de diez de la noche a la madrugada, gran baile de máscaras.

Benavente.—Hoy domingo gran matiné infantil, por la mañana, a las doce, con interesantes producciones, escogidas entre las preciosas que figuran en el cartel de los últimos días, y sorteo de juguetes de todas clases.

A principios de semana, estreno de Teodora, gran éxito en el extranjero y, por lo tanto, gran novedad en Madrid.

Recreo del Boulevard.—Hoy domingo, entre las preciosas películas que se proyectarán en

este cinematógrafo, figurarán las notables y graciosas, tituladas El policía enano, Babyloles ha perdido un elefante y Episodios de Waterló, de gran interés.

Las rifas de bonitos juguetes siguen causando la alegría de los niños que asisten.

Casa Valerín Martín

PRECIADOS, 8

Extracto de carne, jugo Valerín.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 21, Día 25. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Años Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francés, 3 por 100, Brasil, 4 por 100, Turco Unificado, Servio, Nortés de España, Zaragoza, Andaluces, Río tinto.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se está realizando en este centro el pago de obligaciones provinciales al 6 por 100, habiéndose presentado en el mes actual más de 5.000 láminas, de las 7.578 amortizadas, resto de la emisión total.

Ayer volvió a reunirse la Comisión provincial, con asistencia del presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, los vocales visitantes del Hospital Provincial Sres. López Ollas y Durán, el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial y los médicos de dicho Cuerpo Sres. Marañón y Pulido.

La entrevista parece que ha revestido bastante animación, mediando explicaciones de una y otra parte, para tratar de la injustificada alarma producida con motivo de cuanto se ha venido tratando acerca de las deficiencias existentes en dicho centro, cuyos rumores se han rectificado ya por algunos colegas.

La sesión, que, como la de ayer, fué secreta, duró bastante tiempo.

La sección de Beneficencia está siendo muy visitada, para estudiar el pliego de condiciones y ver el proyecto referente a la edificación del nuevo Hospicio.

El precio tipo como importe de la ejecución material de las obras es el de 3.580.248,88 pesetas, que se abonarán por permuta del nuevo edificio por el actual, tasado en 5.455.300 pesetas.

Las proposiciones se admiten durante treinta días.

El presidente de la Diputación provincial de Valencia, el alcalde de dicha ciudad y la Comisión provincial de la repetida región, han expedido ayer telegramas al presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agero, concediéndole expresivo voto de gracias por la cooperación prestada a la Comisión que viene gestionando el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Enrique Varela, 68 años, Hortaleza, 19. Clotilde Jiménez, 68, paseo del Rey, 6.—Paz Duque, 46, Castillejos.—Manuel García, 75, Marqués de Urquijo, 22.—María Marcos, 69, Pez, 32.—Juan Fuentes, 32, Almirante, 16.—Saturnino Fernández, 57, Embajadores, 55.—Alejandro López, 61, Milanese, 2.—Felipe Valiente, 61, Príncipe de Vergara, 17.—Martina Ganchaga, 52, Claudio Coello, 78.—Amalia Burgos, 54, Fuencarral, 150.—María Insausti, 66, Malasaña, 26.—Micaela Berjano, 64, Hortaleza, 42.—Prudencio Canitrot, 30, Pasaje Murga, 8.—Valeriano Recio, 45, Leganitos, 56.—Maximino Serrano, 54, Moratín, 55.—Manuel Carrasco, 46, Cuenca, 2.—José García, 22, Ronda de Segovia, 31.—Raimunda Martínez, 57, Campoamor, 6.—Antonia Canalejas, 64, Moratín, 30.—Amalia Ruiz, 7, Ruda, 3.—Francisca Vega, 53, Rulfa, 1.—José García, 13, Minas, 28.—Gregorio Cortijo, 34, Mediodía Chica, 4.—Felipa Hernández, 78, Verdad, 11.—Lorenzo Seco, 62, Calatrava, 20.

- Pascuala Martínez, 60 años, Dos Hermanas, 19.—Victor Carretero, 54, Hospital Provincial.—María García, 1, San Carlos, 15.—Concepción Trébol, 1, Abades, 7.—Antonio Rica, 6 meses, Santa Engracia, 141.—Concepción Ara, 1 año, Travesía del Fúcar, 9.—Pascuala Lorenzo, 3, Toledo, 126.—Manuel González, 6 meses, Aguilá, 25.—Juliana Molina, 7, Francisca Moreno, 1.—Abraham Sánchez, 1 año, Palma, 2.—Josefa Manón, 4, Tribulete, 7.—Josefa Espino, 1, Caracas, 4.—Ignacia Medina, 15 días, Manzanares, 12.—José Hurtado, 1 año, Ronda de Valencia, 16.—Benita Menéndez, 11 días, Fernán González, 13.—Concepción Launos, 8 meses, Mesón de Paredes, 68.—Josefa Inente, 1 año, Norte, 5.—Rafael León, 1, Buenavista, 44.—Saturnino Mañoso, 46, Eloy Gonzalo, 3.—Julio Huertas, 4 meses, Ruda, 14.—Angela Fernández, 1 año, Marqués de Santa Ana, 45.—Isabel Muñoz, 4 meses, Tarragona, 5.—Alejandro Díaz, 1, Condeduque, 14.—María Rodríguez, 7 años, Almagro, 3.

Liga Marítima Española

Ha celebrado esta Asociación su asamblea anual reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. Asistieron a ella, presentes o representados, los señores marqués de Pílares, conde de Zubiria, Aznar, Luanco, Torrell, Bonelli, Noriega, Salazar, Cornet, Agacino, Dóriga, Galiana, Satriástegui, Mille, Barreras, Ibarra, Setuain, Ramirez, Llobart, Méndez Alanís y Navarrete, en nombre propio y con representación de las Juntas provinciales y locales de Barcelona, Tarragona, Tortosa, Mahón, Cádiz, Castellón, Málaga, Valencia, Santander, Isla Cristina, Ferrol, Alicante, San Sebastián, San Carlos de la Rápita y Las Palmas.

La asamblea aprobó la memoria anual de la Junta Central, que fué leída por el secretario, Sr. Navarrete, en la que se contienen todos los trabajos realizados por ésta, así como el éxito alcanzado, que ratifica una vez más la importancia y utilidad crecientes de la Liga. También aprobó la asamblea, por unanimidad, la concesión propuesta por la Junta Central de la medalla de Honor al Mérito Marítimo a los Sres. D. José María Zumalacáregui y don Benito Rodríguez.

Por último, la asamblea autorizó a la Junta Central para adoptar diversas medidas encaminadas a hacer más eficaces las propagandas que realiza, en bien de la reconstitución marítima nacional, procurando ampararse algunas de ellas S. M. el Rey, como patrono de la Liga, y adoptó otros acuerdos encaminados al robustecimiento de la vida económica de la Sociedad, a fin de que los beneficios constantes que ésta reporta al interés marítimo general no sufran merma alguna.

NOTICIAS GENERALES

El magnífico retrato de S. M. el Rey, que decora el salón de recepciones de la Capitanía general de Valencia, es obra del reputado artista D. Nicolás Aquino, oficial de la Secretaría del Senado.

La figura es de tamaño natural, y viste uniforme de gala de capitán general.

Ha sido hecho el retrato para el día de Su Majestad el Rey.

Con la brillantez acostumbrada y con un numeroso y distinguido público se verificó en el Círculo Matritense la matiné que con motivo de la fiesta de ayer teníamos anunciada.

Tan numerosa fué la asistencia, que hubieron de disponerse otros dos salones para que la gente joven pudiera bailar. Esta reunión fué tan del agrado de los concurrentes, que duró desde las cinco y media hasta pasadas las diez de la noche.

La sección quinta, Elemento Joven, está de enhorabuena. En esta matiné leyó el ilustrado capitán de Infantería Sr. Torres, unas cuartillas, tituladas «Zunniadas», haciendo con este motivo las delicias del distinguido público.

Se asegura que en vista del aumento considerable y positivo en el número de socios de esta cuita Sociedad, se piensa en el alquiler de nuevo local y en restablecer la cuota de entrada.

La Junta directiva de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de la zona Norte de Madrid convoca a la general de señores asociados para el día 26 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, núm. 103, segundo.

LA COMPANIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Se ha reorganizado el Centro de Hijos de Madrid la enseñanza de párvulos y de instrucción primaria, bajo la dirección de la distinguida profesora Srta. Luz Lucas Oña.

La matrícula puede hacerse desde primeros de febrero próximo en la Secretaría de estudios, plaza de la Villa, 3, de siete a ocho de la noche.

La excelente revista La Liga Agraria, tan conocida de los agricultores españoles, ha publicado, con motivo del 25 año de su existencia, un número extraordinario, verdaderamente notable por su forma y por su fondo. En él van firmas y trabajos de reputados escritores, que sería prolijo enumerar por su cantidad y valor.

Damos la enhorabuena a nuestro querido colega por la celebración espléndida de sus Bodas de Plata.

Centro Asturiano.—Esta Sociedad celebrará hoy, domingo, en obsequio de sus socios, una reunión familiar extraordinaria, a la que podrán concurrir en unión de sus familias.

MANUEL CANOSA

en su casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas y todo el servicio de mesa, garantizado.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los señores don Emilio Zurano, D. Gabriel Gancedo, D. Gregorio Rodríguez, D. Eduardo Borrego y don Manuel Aleixandre, ha visitado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de una exposición interesando la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, empresa que ha de reportar incalculables beneficios a todos, pero muy principalmente a nuestra capital.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que escuchó con exquisita atención las observaciones que se le hicieron por la Comisión, se mostró dispuesto a que se realizase el proyecto, siendo él uno de los que con más entusiasmo acariciaban todas las ideas que pueden ser provechosas al pueblo de Madrid.

La Comisión, aprovechando la oportunidad, resucitó al señor conde de Romanones el recuerdo de la proyectada Exposición Universal para el año 1916, indicándole que tal era el pensamiento del Sr. Canalejas.

El señor conde de Romanones se manifestó decidido a que se llevase a cabo esta idea para la fecha indicada.

La Comisión se despidió altamente reconocida a las atenciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y con la fundada esperanza de que se convertirán en hechos reales ambos proyectos.

La exposición referida dice así: «Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, atento siempre a la defensa y fomento de los intereses nacionales, y muy especialmente de los que se relacionan con la vida económica de Madrid, a V. E. respetuosamente expone su modesta opinión referente al problema planteado acerca de la línea férrea en proyecto entre Madrid y Valencia, llamada directa.

Este Centro entiende, excelentísimo señor, que si Madrid comprendiese sus verdaderos intereses, no serían ni Valencia ni Cuenca las que expandirían sus más ó menos altas razones en pro ó en contra de este problema de interés nacional; sería Madrid el que debiera levantarse pidiendo justicia para que alguna vez se le dejase libre de las tiranías del monopolio de transportes en que se le tiene encerrado.

La línea de Cuenca a Utiel no es, en suma, más que un ramal perteneciente a las dos poderosas Compañías de Madrid a Zaragoza y Alicante y Norte de España, que, al ponerla en explotación, ya procurarían poner en armonía el precio y plazos de transporte en forma que no se perjudiquen los intereses que ya tienen creados y que pesan como losa de plomo sobre la vida económica de Madrid y sus zonas de recorrido.

Rigiendo están para la mayoría de los productos de la Mancha, Andalucía, Extremadura y las dos Castillas las tarifas de creación de las líneas férreas que las cruzan. Los vinos, los aceites y los cereales, por no decir la totalidad de las producciones agrícolas y fabriles, llegan a Madrid por los precios de esas tarifas, y cuando ofrecen alguna especial, el plazo es tan largo, que el beneficio del precio queda anulado por los perjuicios del tiempo. Sólo la competencia de los puertos y alguna línea independiente, como la Central de Aragón, las han hecho modificar sus precios por el peso de la concurrencia. Este Centro pide mejoras a esas Compañías que nos escatiman con verdadera usura.

La línea directa de Valencia es la única que podría servir de regulador, como concurriría en la industria de transportes y la que haciendo que se moderasen los precios en forma adecuada, pudiera venir un resurgimiento económico nacional que sería el mejor galardón que podrían ceñirse las fuerzas sociales que la apoyasen. Esta competencia sería la única que podría romper ese fleje de acero que ciñe al comercio, a la industria y a la agricultura del centro de la Península. Esa línea sería única y exclusivamente la que activando la demanda de productos, activaría la producción y movimiento económico entre el Mediterráneo y la meseta central.

Este Centro entiende que el Gobierno, en su recto y patriótico criterio ha de apoyar siempre cuanto significa progreso y desenvolvimiento de la riqueza nacional. Uno de los medios que podrían contribuir a ello sería la construcción de la línea llamada directa de Valencia a Madrid.

Es Madrid principalmente y el centro de la Península los que recibirían un beneficio incalculable; es Valencia y su puerto los que romperían con esa línea la tiranía de la necesidad de que el tráfico venga imprescindiblemente por rutas determinadas a Madrid y al centro nacional, obligados a soportar las imposiciones del monopolio de transportes; no

es sólo Valencia la que debe pedir, lo debiera pedir con ella la Agricultura, la Industria y el Comercio, muy especialmente de Cataluña y todo el Levante de España, las dos Castillas y la Mancha, porque habiendo competencia entre estas Compañías, el puerto de Valencia sería el regulador de precios con beneficio del interés general.

¿Puede Gobierno alguno desatender problema que tanto supone para la vida económica del país? ¿No es razonable sobreponer el interés público al interés de Empresa?

Se dice que la competencia traería la ruina por la lucha; pero no hay otro procedimiento para mejorar los servicios; esas mismas Empresas explotarian fuentes de beneficio que hoy desatienden, con daño propio y del interés general; la lucha es vida. ¿Se pretende la seguridad de la ganancia al bien del país? ¿No es la competencia el acicate de todo progreso?

También se argumenta que el mayor coste del directo pesaría sobre el Erario público; cuando el capital nacional produce mayores riquezas que las empleadas, y fomentan, como en este caso, de manera tan fecunda el comercio general, las obligaciones, por grandes que sean, son vengeros de bienestar para el Estado y para la Nación.

Por las razones expuestas, y convencidos de que apoyando la pretensión de los valencianos apoyamos los intereses de Madrid y de la Nación entera, este Centro suplica a V. E., por ser de justicia, restituya en el sentido de los intereses de Valencia y Madrid, justificando con ello la rectitud de todas las soluciones que acuerda, siempre en armonía con el interés público.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 23 de enero de 1913.—El presidente, Emilio Zurano.—El secretario, Manuel Aleixandre.»

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

- 1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.
3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.
4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.
5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.
6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.
Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.
Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.
Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Marinero ahogado.

CADIZ. (Sábado, noche.) Personas que llegan de Larache han referido que zozobó un bote de transporte de guerra «Almirante Lobo», salvándose todos los tripulantes, a excepción del carterero José Roldán, que pereció ahogado.

La huelga de ferroviarios no está comunicada.

VALENCIA. (Sábado, noche.) A pesar de lo que manifiestan algunos periódicos, afirmando que el lunes termina el plazo para declarar en huelga los ferroviarios del Central de Aragón, me consta que dicho plazo no se ha comenzado a contar, pues sólo intentó presentar el pliego de notificación un individuo que carecía de poderes para hacerlo.

Llegó dicho individuo al Gobierno civil, y al preguntarle el gobernador si llevaba poderes, declaró que no los tenía y se retiró reconociendo la imprudencia de su pretensión.

Bautizo de los niños que nazcan en la Clínica.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Los alumnos del curso de Obstetricia organizan el bautizo de los niños nacidos en la Clínica.

Se proponen que resulten espléndidos y solemnes estos actos, habiendo conseguido que la hija del gobernador y otras distinguidas señoras acepten el ser madrinas.

El obispo administrará el agua bautismal a los pequeños catecúmenos.

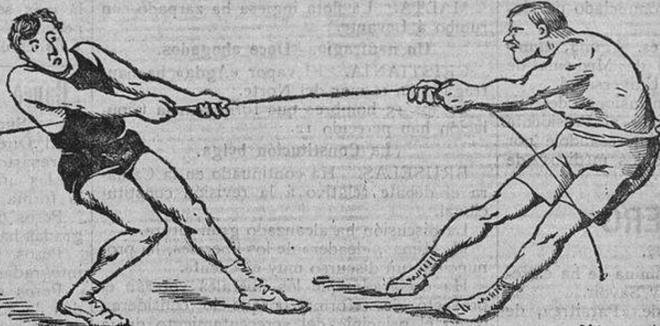
Ha ofrecido el capitán general una banda





# EG MAR

## LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO



No puedo mas !.. Ni yo!..

### ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EG MAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.



## LA MEJOR TINTURA PROGRF ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.

## BANQUE COMMERCIALE DE BALE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000  
Fondos de reserva. . . . . 10.500.000

**CUSTODIA DE VALORES** en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.  
**DEPÓSITO DE VALORES** á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suiza, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.  
**CUENTAS CORRIENTES** devengando actualmente los intereses siguientes:  
**3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses, y 4 por 100 á un año.**  
Toda ingerencia por parte de terceros, **incluso las autoridades**, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.  
Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.  
Dirigirse en español á la Dirección de la **BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

Sr. Director del AGARASE. París.  
Muy señor mío: Su producto AGARASE es maravilloso y á él debo la vida. Sufria horriblemente desde hacia nueve años de un estreñimiento rebelde y de sus consecuencias; ya no confiaba encontrar remedio, pero buscaba alguno que me aliviase. En algunas semanas su AGARASE ha restablecido mis funciones intestinales; hoy estoy completamente curado y lo debo á la eficacia cierta del AGARASE. En las afecciones intestinales, estreñimientos rebeldes, enteritis, enfermedades del hígado, lo receto siempre á mis clientes. Es un producto único en el mundo.  
Me complazco en felicitarle por su valioso descubrimiento. Sirvase aceptar, etc.—Doct. P. CAPEL, de la Facultad de Medicina de París, P. S.—El AGARASE no es un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal.

Precio: 4 francos.  
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA **TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea.

## El Malte Kneipp

### ¿Qué es?

Es la bebida de familia por excelencia. Miles y miles de personas lo consumen diariamente y lo estiman desde hace más de 20 años, en Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica, La Argentina, etc., etc., porque el Malte Kneipp tiene un aroma exquisito, es muy sano y además excesivamente barato.  
El verdadero Malte Kneipp no se vende nunca al peso, sino solamente en paquetes de 1/8, 1/4, y 1/2 Kilo, al precio de 25, 50 cts. y 1 pta.



## Trust Anunciador DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.  
**SE ADMITEN** Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.  
NOTA. A casas particulares y hoteles se proyecta gratuitamente toda clase de servidumbre.  
9, PEZ, 9  
Teléfono 3768

## "EL DETECTIVE MODERNO"

Oficina Internacional de Detectives.  
Esta casa, además de los servicios de investigación y vigilancia particulares para toda España y el extranjero, dispone de un numeroso personal técnico, para encargarse de la vigilancia especial de casas de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, etc.—consultas á domicilio.  
On parle français.—English spoken. Si parla italiano.—Man spricht Deutsch.  
Única Agencia en España: General Castaños, 4, Madrid. Teléfono 4220.

## DEHESAS

Se arriendan las de Zurraquin y la de Montelcaasa, término de Cabezas del Villar (Avila). Se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Suprunia, calle de Recoletos, 21, y en Avila, casa del administrador, Vallespin, 11, en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.

EL SEÑOR **DON JOSÉ DEL RIO Y PATERNINA**  
INGENIERO JEFE DE MONTES  
Ha fallecido el día 25 de enero de 1913  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro y Director general de Obras Públicas, jefes; su director asistencial, el reverendo padre Gálvez; su desconsolada esposa, doña Sagrario Pérez Caballero; hijos, María Isabel, Rafael, María Teresa, José, Joaquín y Ramón; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,  
**PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.**  
El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.—Se súplica el coche.  
En la capilla ardiente se dirán misas de ocho doce de la mañana del día 26.  
Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.



## VELA!!

por sus clientes con los utensilios de cocina, irrompibles, y baterías completas, á 55 pesetas.  
Filtros Salud para agua, á 3,75. Thermos de más de medio litro, á 3 y más 33 céntos.— Calefacción por petróleo, nueva. Calentadores de todas clases.  
Precios fijos y baratos.  
Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo) Únicamente Marín.

## CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

# SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Esigir la Firma:  
PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

## DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 6, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (tramo Triangular).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
Único, FORTÍSIMO: HOGG, 43, Rue Paul Baudry, París, y en todas las FARMACIAS.

## SE VENDE

en buenas condiciones la **MAQUINARIA y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.  
La **MAQUINARIA y APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.  
Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero, en esta corte.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña María Ana Gosset de Marrodán**  
FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1911  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo, D. Sebastián Marrodán; sus hijos, D.ª María, D.ª Luisa, D.ª Petra, D.ª María Teresa, D. Francisco y D. Carlos; hijos políticos, D. Gonzalo Moris, D. Pedro Calvo, D. Emilio Coste y D.ª Josefina Riestra; nietos; hermanos, D. Francisca y D.ª Eugenia; hermanos políticos, D.ª Manuela Collado y D. Julio Bertrán; sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios.**  
Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia parroquial de San José y las Gregorianas que comenzarán el día 1.º de febrero próximo, á las diez de la mañana, en la de San Ildefonso, serán aplicadas por el alma de la finada.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## JEUNE HOMME

ou demissionnaire écrivant correctement le français dactylographe et de préférence dactylo-sténographe, trouverait place sérieuse dans bureau journaliste-commercial. S'adresser par écrit, L.A. PUBLICIDAD, León, 20.  
Se reciben chicos para taller S y recados. Fajardo, Sastre, Montera, 9, pral.  
Vendo, urgente, directo comprador, casa de 1 y 2, 80,00 ds. 5 1/2 libre, Sr. Méndez Plaza. Sta. Ana, 2 y 3 de 8 á 7.

## Por testamentaria

Se vende mobiliario, efectos y ajuar de casa. Calle de Zurbarán, 20, primer derecha.  
**INVENTARIOS**  
Se venden muy baratos. Automóviles. 47, paseo de la Castellana

## Servicio Militar OBLIGATORIO

El Centro Consultivo ejecutivo de la calle del Barco, número 9 se ha instalado en la calle del Marqués de la Ensenada, 6, principal izquierda; de 10 á 1.  
Se darán programas gratis.  
**OCASION**  
Véndese en condiciones ventajosas la máquina de vapor, motor eléctrico, transmisiones, trauradora y dinamó de la disuelta Sociedad Maderas Industriales. Toledo, 149.

## SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.  
**MONTERA 19,**

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS  
Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

EL SEÑOR **DON EMILIO CERVERA ALARINES**  
ALCALDE DE GETAFE  
Falleció en dicha villa á los 47 años de edad  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.  
R. I. P.  
El Ilmo. Ayuntamiento de Getafe; su desconsolada esposa, doña Juana Butragueño; sus hijos; su madre, doña Saturnina Alarines; sus hermanos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 26 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Madrid, 38, al cementerio de dicha villa de Getafe.**  
Pompas fúnebres. San Eugenio, 8, Getafe